



Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

20^a sesión plenaria

Viernes 1º de octubre de 1999, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Gurirab (Namibia)

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Discurso del Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República de Tayikistán.

El Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Tayikistán, Excmo. Sr. Emomali Rakhmonov, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Rakhmonov (*habla en ruso*): Permítame ante todo felicitarlo, Sr. Presidente, con ocasión de su elección al importante cargo de Presidente de la Asamblea General. Estamos convencidos de que gracias a su experiencia y sabiduría llevará a buen término las deliberaciones de este importante foro.

Durante el siglo transcurrido, la humanidad ha realizado avances sin precedentes en el progreso en general. Ha demostrado con fuerza inusitada el genio y el potencial creativos de la mente humana. Lamentablemente, no

obstante, al mismo tiempo ha destacado las fallas inherentes al ser humano que constituyen las causas profundas de las terribles convulsiones sociales y políticas, de la exacerbación de los problemas mundiales y de la aparición de nuevos problemas.

Uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX es la creación de las Naciones Unidas, con su marco jurídico y sus mecanismos indispensables que les dan los medios necesarios para organizar acciones colectivas de los Estados con el fin de contrarrestar las amenazas actuales y futuras.

Tayikistán desearía que se fortalecieran las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad, que es el órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En los umbrales del siglo XXI, es muy útil y oportuno reflexionar nuevamente, desde una perspectiva filosófica, acerca de las lecciones que hemos aprendido, con el fin de definir los parámetros principales del futuro orden mundial y de elaborar un programa de acción para llevarlos a la práctica.

Vemos muchas ideas valiosas y mutuamente enriquecedoras en iniciativas tales como la idea de convocar en el año 2000, durante el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, la Cumbre del Milenio, la propuesta de Rusia de elaborar un concepto de paz para el

siglo XXI, la idea del Irán de un diálogo entre civilizaciones, y los proyectos de numerosos Estados relativos a una cultura de paz y otras iniciativas.

Tayikistán, por su parte, tiene la intención de seguir contribuyendo, en la medida de sus posibilidades, a este empeño intelectual destinado a alentar a los Estados para que unan sus esfuerzos y se concentren en las esferas más importantes de la cooperación internacional.

El pueblo de Tayikistán, que logró su independencia ocho años atrás, ha optado en favor de la democracia. Aunque el movimiento que emprendimos hacia la reforma del sistema político y hacia las transformaciones del mercado en materia sociopolítica se ha visto sometido a duras pruebas, y a pesar de todos los pronósticos negativos, hemos podido hacer frente al desafío. Hoy podemos declarar con firmeza que no nos desviaremos del camino que hemos elegido, que tiene el objetivo de construir una sociedad democrática, secular y respetuosa de la ley en Tayikistán.

La más reciente prueba de ello son los resultados del referéndum popular sobre las enmiendas a la Constitución de la República de Tayikistán, celebrado el 26 de septiembre pasado, que han demostrado que existe un apoyo cada vez mayor a las actividades emprendidas por el Gobierno con el fin de establecer una paz y un acuerdo duraderos en nuestro país y, sobre esa base, consolidar la sociedad civil y crear instituciones democráticas estables.

Muchos Estados han necesitado cientos de años para alcanzar su nivel actual de democracia. Tayikistán, al igual que otras democracias nuevas o restauradas, tendrá que cubrir esa distancia en un período más corto, al tiempo que va enfrentando gradualmente tareas difíciles y complejas en la esfera civil, política, económica, social y cultural. Es evidente que esto requerirá un apoyo oportuno, coordinado y adecuado por parte de las Naciones Unidas y esperamos recibir dicho apoyo.

Deseo señalar con gran satisfacción que el período de transición previsto en el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán ha entrado en su etapa final. En consecuencia, se ha abierto el camino hacia un mayor fortalecimiento de los aspectos básicos del desarrollo democrático pacífico.

En este contexto, de importancia fundamental, aguardamos con ansiedad las elecciones presidenciales y parlamentarias que se celebrarán dentro de unos meses en Tayikistán, y esperamos que con la asistencia de las Naciones

Unidas y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa sean muy fructíferas.

Ahora más que nunca, el proceso de paz en Tayikistán necesita un respaldo activo, especialmente asistencia material y financiera por parte de la comunidad internacional. Esperamos que se remedie muy pronto la situación actual, en la que los Estados donantes han aportado sólo un pequeño porcentaje de los fondos que prometieron asignar para la asistencia humanitaria a Tayikistán en respuesta a la exhortación que formuló este año el Secretario General de las Naciones Unidas. Quisiéramos también manifestar la esperanza de que en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, y al igual que en años anteriores, la Asamblea General respalde plenamente el proyecto de resolución relativo al otorgamiento de asistencia internacional a Tayikistán para la ejecución de proyectos en la etapa posterior a los conflictos.

A pesar de las graves dificultades que afronta, el Gobierno de Tayikistán ha venido aplicando sistemáticamente un programa de reformas económicas con el fin de crear una economía de mercado efectiva. Paso a paso se ha ido creando un marco jurídico adecuado, con el fin de proporcionar un medio favorable al desarrollo de pequeñas y medianas empresas, a las inversiones extranjeras y a la promoción de las instituciones de mercado, incluidas las esferas financiera y bancaria.

Las iniciativas de nuestro Gobierno están siendo apoyadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), por el Banco Mundial y por otros organismos e instituciones económicos y financieros internacionales fidedignos e influyentes. Tayikistán espera recibir toda la ayuda y el apoyo que le pueda brindar la comunidad internacional en esta nueva etapa del desarrollo a la que nos ha traído la transformación de los sistemas económicos y políticos.

Nos preocupa enormemente que el valor de la vida humana y de las tragedias sea dispar, que dependa de que los hechos se produzcan en Europa o en otro lugar. Si en Europa estalla un foco de tensiones, se lo contiene y se lo elimina inmediatamente. Eso está muy bien. Sin embargo, para nosotros es muy duro, porque en Asia algunos conflictos sumamente sangrientos llevan ya decenios. Cabe preguntarse si el Afganistán realmente no es un problema europeo, dado que sus drogas acaban con la vida de cientos de miles de infortunados, incluso en Europa. El Afganistán no sólo es doloroso y trágico para Asia, sino que también lo es para Europa.

Nos preocupa muchísimo el incesante conflicto interno afgano. La comunidad mundial debe tomar todas las medidas necesarias para restablecer la paz en el Afganistán lo antes posible. Es impensable que una guerra civil que ya dura 20 años y que ha causado tantos daños irreparables a un pueblo que lleva años sufriendo pueda convertirse en una nueva guerra de los 100 años y que continúe el próximo milenio.

Estamos absolutamente convencidos de que la única forma de poner fin al derramamiento de sangre que tanto está durando en el Afganistán sería una solución política al conflicto que, como piedra angular la constitución de un gobierno de base amplia que reflejara y defendiera los intereses de todos los grupos políticos, étnicos y religiosos, así como de todos los sectores de la sociedad afgana.

Estamos seguros de que el elemento fundamental de cualquier salida que permita poner fin al conflicto del Afganistán debe consistir en el fortalecimiento del papel rector de las Naciones Unidas como mediador fundamental entre las partes para restablecer la paz y lograr la reconciliación nacional. Las iniciativas de otras organizaciones internacionales y de otros Estados deben complementar y promover el trabajo de las Naciones Unidas; las iniciativas no deben emprenderse de forma aislada respecto de las Naciones Unidas o, lo que es peor, en sentido contrario.

En el contexto del fortalecimiento del papel fundamental de las Naciones Unidas como coordinadora de las iniciativas internacionales relativas al Afganistán, el grupo de los “seis más dos”, integrado por amigos y vecinos, debe redoblar esfuerzos. Consideramos que, una vez más, el Consejo de Seguridad debe examinar muy seriamente la situación en el Afganistán y en sus zonas aledañas y tomar medidas al respecto, tales como la imposición de sanciones contra quienes violen las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Sumido en la vorágine del conflicto, el Afganistán es el origen de los muchos peligros que desestabilizan a Tayikistán, a toda el Asia central y a muchos otros países de fuera de la región. Los países de la Comunidad de Estados Independientes cooperan activamente de forma bilateral y multilateral para evitar que penetren y proliferen en nuestra región la ideología de los militantes talibanes, las armas, la delincuencia, el terrorismo y diversas formas de extremismo procedentes del Afganistán.

Me gustaría hacer especial hincapié en la gravedad del problema de las drogas. Concretamente, la prolongada guerra del Afganistán ha convertido al país en uno de los

grandes centros de estupefacientes del mundo. El movimiento talibán ha escogido un camino especialmente peligroso y ha convertido el territorio que se encuentra bajo su control en una fábrica gigantesca de producción y de distribución de drogas, así como en almacén de dichos productos. A pesar de los llamamientos de la comunidad internacional, la fábrica de muerte sigue aumentando su producción.

En este sentido, quisiera recordarle a la Asamblea la propuesta que presenté en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/S-20/PV.2), en junio de 1998, de crear un “cinturón de seguridad” alrededor del Afganistán, que supondría el establecimiento de una fuerza conjunta en las rutas del tráfico de drogas procedente de ese país. Esta idea surgió porque, debido a las condiciones sociales y económicas de nuestro país, a Tayikistán no le resulta fácil proteger sus fronteras con el Afganistán, cuya longitud es de 1.500 kilómetros. También existe la tendencia a utilizar a Tayikistán no sólo como un lugar de tránsito para las drogas sino también como centro de procesamiento e incluso como forma de ampliar el mercado con consumidores tayikos, todo ello como parte de los planes de los grupos criminales internacionales que quieren desestabilizar la situación de nuestro país. Si embargo, el grueso de las drogas que ingresan en nuestro territorio sigue estando destinado a otros países, especialmente a los europeos, adonde suelen llegar a través de Rusia y de la Transcaucasia. En este sentido, la frontera entre Tayikistán y el Afganistán es la vanguardia de la defensa para muchos otros Estados, y el esfuerzo conjunto de los guardas fronterizos tayikos y rusos para cerrar las grietas que existen en esa frontera redundan en beneficio de buena parte de la comunidad internacional.

Observamos con satisfacción que no se ha desatendido nuestra petición y que este año ha sido fundamental para la cooperación entre Tayikistán y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, fundamentalmente el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), cuyos dirigentes apoyan de forma cada vez más activa las iniciativas del Gobierno de Tayikistán en lo que respecta a la lucha contra el tráfico de drogas.

En el marco de los acuerdos que han alcanzado el Gobierno de Tayikistán y el PNUFID, y de los proyectos que han elaborado, está previsto iniciar varias actividades para aumentar la capacidad de la lucha antidroga de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y de los militares, especialmente de los que operan en las inmediaciones de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán. Se ha creado un organismo para la lucha contra las drogas que depende en forma directa del Presidente de la República. La

cooperación entre Tayikistán y el PNUFID es un buen ejemplo de cómo se puede luchar hombro con hombro contra uno de los peores males de la humanidad. Estamos dispuestos a cooperar del mismo modo con todos los Estados, las organizaciones internacionales y las instituciones que puedan estar interesados.

Últimamente, el mundo ha sido testigo de actos descarados cometidos por terroristas internacionales que actúan cada vez más bajo el estandarte del extremismo político y del fanatismo religioso. Tayikistán comparte la opinión de que la lucha antiterrorista es uno de los problemas más apremiantes que afectan actualmente a la humanidad. Basta mencionar la situación en el Afganistán, que confirma que los dólares procedentes del narcotráfico están ayudando a crear un entorno favorable para el terrorismo. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y en todas sus manifestaciones y consideramos necesario coordinar las acciones del conjunto de la comunidad internacional a fin de erradicar este flagelo a nivel mundial, regional y nacional. Creemos que sería útil convocar en el año 2000, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una conferencia para decidir y organizar de forma conjunta medidas mundiales para combatir el terrorismo, tema que será examinado durante este período de sesiones de la Asamblea General.

Tayikistán ha apoyado siempre las iniciativas de las Naciones Unidas en materia de protección del medio ambiente. Tomamos nota con reconocimiento de la creciente atención que dedica la Organización a los graves problemas ecológicos que afrontan nuestro país y otros Estados del Asia central. Abrigamos la esperanza de que el año 2000, que ha sido declarado por las Naciones Unidas Año Internacional de las Montañas, ayude a movilizar el potencial de la comunidad internacional a fin de preservar la biodiversidad y los sistemas ecológicos naturales de las montañas. Ello es especialmente importante para Tayikistán, por ser un país predominantemente montañoso.

Tomamos nota con satisfacción de que altos funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, especialmente el Secretario General Adjunto Sergio Vieira de Mello, están cada vez más interesados en cooperar con nuestro país para eliminar la amenaza de un desastre natural de envergadura en la región del Asia central, que guardaría relación con el problema del lago Sarez.

En este sentido, creemos que ha llegado el momento de que la comunidad internacional centre su atención en el problema del agua dulce en todos sus aspectos. Por ello, Tayikistán ha propuesto que el año 2003 sea declarado año internacional del agua. Esta iniciativa ha estado motivada

por el preocupante deterioro de una situación en la que millones de personas no disponen de agua potable. Es bien sabido que, debido a la contaminación del agua, la mitad de la población del planeta vive en condiciones insalubres; cada año mueren más de 5 millones de personas, y más de 3.000 millones caen enfermas. A medida que aumenta la población mundial, cada vez es más posible que estallen "guerras por agua" entre Estados que se disputan las fuentes de agua dulce; de ahí que el agua y otros problemas de una nueva era estén vinculados directamente a los problemas de seguridad en el contexto de la interdependencia.

Además de las cuestiones humanitarias, el problema del agua tiene otros aspectos, especialmente los de índole económica y ecológica. Puesto que el agua es nuestro patrimonio común, es necesario que todos los Estados compartan la responsabilidad de conservarla para beneficio de las generaciones futuras. Una cooperación mundial positiva podría convertirse en una dimensión política válida en el siglo XXI y ser una garantía de que la cuestión nunca adquirirá un cariz militar.

Esperamos que la comunidad internacional responda favorablemente a nuestra iniciativa sobre la resolución de los problemas relacionados con el agua, que son fundamentales no sólo para Tayikistán, en donde abundan los recursos hídricos, sino también para la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Es fundamental reparar los vínculos que se rompieron y crear un nuevo modelo de relaciones, especialmente en la esfera del transporte y de las comunicaciones. La forma en que se lleve a cabo esa labor determinará, en gran medida, el nivel de desarrollo que podrán alcanzar en el próximo milenio todos los Estados del Asia central que carecen de salida al mar, entre los que figura Tayikistán.

Mi pueblo se ha fortalecido con la paz y la estabilidad. A lo largo de la antigua e histórica Gran Ruta de la Seda, que atraviesa Tayikistán, se ha iniciado la construcción de un ferrocarril, de industrias y de infraestructura social. Este año, concluiremos la construcción de una carretera transfronteriza que nos permitirá acceder al mar. Este es nuestro aporte al restablecimiento de la comunicación directa entre individuos y pueblos a lo largo de la antigua ruta que, en la Edad Media, sirvió de puente entre Oriente y Occidente y facilitó el diálogo entre las civilizaciones.

Esperamos que, en el futuro próximo, las mercancías atraviesen esta ruta en ambas direcciones. No cabe duda de que ello promoverá una mejor comprensión entre todos los pueblos de Oriente y de Occidente y también incidirá

positivamente en el fortalecimiento de la seguridad regional y de la cooperación entre los países vecinos del Asia central.

La experiencia nos ha demostrado que volverse hacia las raíces propias es, siempre, un método muy eficaz de terapia espiritual, especialmente para los que han superado la tragedia de una guerra fratricida e inician un período de reconstrucción activa después del conflicto. Ahora nos encontramos en la fase de renovación y de construcción de una nueva sociedad democrática, y, una vez más, analizamos nuestra larga historia. En estos momentos en que, gracias al apoyo activo de las Naciones Unidas, el proceso de reconciliación nacional está a punto de lograr su objetivo, nuestro país celebra el 1.100º aniversario de la fundación del Estado de los samánidas, que supuso el nacimiento del Estado tayiko. Expresamos nuestro agradecimiento a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como a todos los Estados y las organizaciones internacionales que respondieron a nuestro llamamiento y que apoyaron las iniciativas de realizar actividades internacionales para este importantísimo aniversario.

La era de los samánidas fue una época de desarrollo sin precedentes de la ciencia, de la cultura, de la filosofía y del Estado tayiko como tal. Por añadidura, fue la época en que nació y floreció el humanismo medieval, que fue tan enriquecedor para la civilización mundial.

Quisiera expresar la esperanza de que en el tercer milenio, ahora tan cercano, los ideales humanistas iluminen para la comunidad mundial el camino hacia la paz universal, el desarrollo sostenible y la construcción pacífica.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Tayikistán por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Daré ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, Su Excelencia el Honorable Teniente General Mompoti Merafhe.

Sr. Merafhe (Botswana) (*habla en inglés*): Es para mí un placer felicitarlo cálidamente, mi querido hermano, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Su gran país, Namibia, y su ilustre dirigente, el Presidente Sam Nujoma, han sido sin duda muy generosos con nosotros al permitir que nos beneficiáramos de los prodigiosos conocimientos y la gran experiencia que usted tiene sobre el funcionamiento de las Naciones Unidas, ya que ha pasado buena parte de su vida en esta institución. Estamos seguros de que bajo su experimentado liderazgo el quincuagésimo cuarto período de sesiones será un rayo de luz al final de un siglo trágico. Mi delegación está dispuesta a proporcionarle todo el apoyo que sin duda precisará para llevar a cabo sus onerosas responsabilidades.

Su predecesor, el Sr. Didier Opertti, se ha ganado nuestra admiración y gratitud por la manera ejemplar en que presidió la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones. Damos las gracias a su país, el Uruguay, por haber permitido que nos sirviéramos de su sabiduría y nos beneficiáramos de su capacidad de liderazgo.

Nuestro Secretario General, el Sr. Kofi Annan, y sus colaboradores de la Secretaría han continuado cumpliendo sus responsabilidades con una devoción inquebrantable. Los problemas que tienen que abordar, a los que tienen que buscar soluciones, son enormes, pero continúan trabajando denodadamente. Tenemos con ellos una enorme deuda de gratitud.

Acogemos con beneplácito entre nosotros a los tres nuevos Miembros de nuestra Organización: Nauru, Kiribati y Tonga. Les deseamos lo mejor y les garantizamos nuestra amistad y solidaridad.

A pesar de los muchos horrores del ocaso de este siglo turbulento —las guerras civiles, el terrorismo desatado en muchos lugares y otros actos salvajes cometidos contra millones de hermanos nuestros en todo el mundo—, en los últimos años hemos realizado progresos encomiables en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales y en la consolidación de la libertad y la democracia. Un número

creciente de naciones del mundo ha organizado con éxito elecciones en los últimos años, muchas de ellas con la asistencia de las Naciones Unidas. Dentro de dos semanas, mi país, Botswana, por séptima vez consecutiva en una generación, dará a sus ciudadanos otra oportunidad de ejercer su derecho democrático a elegir sus dirigentes.

El pluralismo político puede no haber enraizado en todos los rincones del globo, pero sin duda ha cautivado la imaginación de todos los pueblos que ansían la libertad. Se ha convertido en la poderosa arma que se elige para luchar contra la tiranía. Evidentemente, la democracia no es una panacea garantizada contra todas las imperfecciones sociales que son nuestro patrimonio natural como seres humanos, pero creemos que la paz sólo puede prevalecer en las sociedades en las que se protegen los derechos de todos los ciudadanos, sus libertades fundamentales, sus creencias y su cultura y se permite alcancen su máxima expresión posible en el marco de la ley. La paz es un requisito previo para el desarrollo, el desarrollo sostenible.

Cuando Botswana consiguió su independencia, en 1966, se consideraba, acertadamente, que se trataba de un caso perdido, la más pobre de las naciones africanas que estaban emergiendo. Los que no querían que tuviéramos éxito consideraban que nuestro deseo de ser libres en esas circunstancias económicas y políticas desfavorables era poco más que un deseo suicida.

Hoy, apenas una generación después, mi país se enorgullece de tener una de las economías de más rápido crecimiento del mundo, gracias a la paz y la estabilidad de que hemos disfrutado desde la independencia y a la utilización racional de los escasos recursos con que, afortunadamente, cuenta nuestro país, que incluye grandes zonas desérticas y es propenso a la sequía.

Para Botswana, la democracia ha sido una forma de vida y una parte de su esencia. Atribuimos nuestra paz y estabilidad a la democracia. Evidentemente, no podemos olvidar el apoyo que nos ha dado la comunidad internacional, en especial durante los primeros años de nuestra independencia.

Este es el motivo por el que celebramos que se haya puesto fin al gobierno militar en Nigeria, un país cuya importancia para nuestro continente y para el mundo entero es innegable. Una democracia vibrante en Nigeria tendrá un efecto poderoso, no sólo para la región del África occidental sino para el continente en su conjunto.

Prometemos nuestro apoyo a nuestros hermanos y hermanas de Nigeria en su lucha por cuidar su democracia, reconstruir su economía y rehabilitar sus instituciones. Reiteramos nuestra aversión a los golpes y a los gobiernos militares y aplaudimos la decisión tomada por la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Argel al efecto de que, desde ahora, nuestra comunidad africana someterá al aislamiento a los que asuman el gobierno por medios que no sean elecciones democráticas.

Celebramos que se haya firmado recientemente en Togo un acuerdo de paz entre el Gobierno democráticamente elegido de Sierra Leona y los rebeldes. Entendemos totalmente las circunstancias que impulsaron al Presidente Kabbah a firmar este acuerdo de paz, que esperamos lleve la paz a Sierra Leona. Instamos a la comunidad internacional a que contribuya generosamente a la rehabilitación y reconstrucción de ese país devastado.

La región de los Grandes Lagos en el África central sigue siendo inestable, a pesar de la reciente firma del Acuerdo para poner fin al conflicto en la República Democrática del Congo. El hecho de que el Gobierno de la República Democrática del Congo, sus aliados de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y los rebeldes hayan firmado el Acuerdo es el primer paso en el difícil camino hacia la paz en el África central.

Sin embargo, el Acuerdo no logrará nada sin el pleno apoyo de la comunidad internacional, en especial de las Naciones Unidas. Por tanto, instamos al Consejo de Seguridad a que, en colaboración con la OUA, participe activamente en la plena aplicación del Acuerdo de Lusaka. El tiempo apremia.

El caso de Angola es muy triste. La partida de las Naciones Unidas de ese país asolado por la guerra ha dejado un vacío que ha alentado uno de los conflictos más mortíferos que haya padecido África. En ausencia de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola no es posible evaluar de manera fidedigna la magnitud de las matanzas, la hambruna y la anarquía general causada por las enfermedades y las minas terrestres en Angola. No obstante, pedimos a la comunidad internacional que intensifique sus esfuerzos por poner fin a la tragedia, y creemos firmemente que esa tragedia sólo podrá finalizar con la plena aplicación del Protocolo de Lusaka.

También pedimos a los que continúan prestando apoyo a la rebelión de Savimbi que dejen de hacerlo. Todos debemos cooperar para garantizar la eficacia de las sanciones impuestas contra la UNITA.

A este respecto, celebramos la reciente decisión del Consejo de Seguridad de establecer grupos para que se ocupen de investigar las violaciones de las sanciones contra la UNITA y de hallar formas efectivas de lograr que la aplicación de las sanciones sea más estricta. Esperamos fervientemente que los grupos no sólo puedan revelar la identidad de los mercaderes de la muerte de la UNITA, sino que también brinden asesoramiento sobre la manera de impedir que los que violan las sanciones de las Naciones Unidas sigan desafiando la voluntad de la comunidad internacional.

Si bien la guerra sangrienta que han venido librando Eritrea y Etiopía, países vecinos del África oriental, parece estar pasando ahora por un momento de apaciguamiento, a nuestro juicio lo cierto es que esa guerra terrible carece de sentido. Es una guerra entre hermanos para los que, más que ningún otro, debería haber sido fácil sentarse a debatir cualquier diferencia que pudiera haber surgido entre ellos. Instamos a esos países africanos vecinos a que se abracen, de conformidad con el acuerdo de paz patrocinado por la OUA, y hagan la paz.

La cuestión del Sáhara Occidental viene figurando en nuestro programa desde hace demasiado tiempo. Instamos a las partes a que redoblen sus esfuerzos con miras a concluir el proceso de identificación a fin de que se pueda celebrar un referéndum para decidir de una vez por todas el futuro del Sáhara Occidental, tal como se pidió en la Cumbre de la OUA celebrada en Argel.

Mi país, al igual que muchos otros países del mundo, celebró como importante y sabia la decisión que Indonesia adoptó el año pasado de permitir que el pueblo de Timor Oriental decidiera su futuro tal como creyera conveniente. Encomiamos a Indonesia por su decisión, plenamente conscientes de que no debió ser fácil de tomar.

Esa decisión fue seguida rápidamente por el acuerdo, igualmente importante, firmado en mayo de este año entre los Gobiernos de Indonesia y Portugal, por una parte, y las Naciones Unidas, por la otra, por el que se convino que el pueblo de Timor Oriental decidiría su futuro mediante un referéndum. Por consiguiente, nos decepcionaron, por decirlo de la manera menos dura posible, los trágicos acontecimientos producidos tras la celebración del referéndum. Los ataques desatados por milicias contra una población inocente que, con tanta dignidad y calma, había votado en un referéndum por invitación de Indonesia y de las Naciones Unidas, decepcionó profundamente a los amigos de Indonesia, incluido mi país. La destrucción de Dili, la capital de Timor Oriental, y sus alrededores a manos de las

milicias no honró a nadie, incluida Indonesia, y merece nuestra censura.

Ahora que los timorenses han expresado inequívocamente su preferencia, que es la independencia, deben poder contar con toda la asistencia que precisan para cumplir sus aspiraciones nacionales sin obstáculos. Las relaciones entre el Estado de Timor Oriental, que próximamente alcanzará la independencia, y la República de Indonesia deben ser cordiales, y esperamos que así sea.

Recientemente, la resucitación del Memorando de Wye River y su aplicación han dado un impulso necesario al proceso de paz entre los israelíes y los palestinos. Esto nos da esperanzas para la fase final de las negociaciones que acaban de comenzar. Instamos a las autoridades israelíes y a los palestinos a que perseveren en la búsqueda de la paz en el Oriente Medio.

En los últimos años hemos sido testigos de una proliferación de reuniones en la cumbre y de importantes conferencias encaminadas a lograr un consenso sobre cuestiones tan diversas como la mujer y el desarrollo, la juventud, el medio ambiente, los derechos humanos, la población y el desarrollo social, los asentamientos humanos, la educación y la salud. También se han convocado conferencias para abordar los peligros de las armas de destrucción en masa e intensificar la campaña contra las minas terrestres. Si las cumbres y las conferencias por sí solas fueran la solución a los males del mundo, nuestro planeta ya se hubiera convertido en un lugar maravilloso para vivir. Pero no es así.

La guerra fría puede haber terminado, pero continúa el viejo peligro o la vieja amenaza para la seguridad de la humanidad que plantean las armas de destrucción en masa. Esto se ve agravado, como siempre, por la acumulación de armas convencionales más allá de los requisitos legítimos de defensa propia. Una vez más, instamos a todos los interesados a que muestren voluntad política y determinación y adopten medidas progresivas para reducir las armas nucleares a nivel mundial, con el objetivo final de eliminarlas.

La aprobación del Tratado de Pelindaba por parte de la OUA y el establecimiento de la zona libre de armas nucleares en África han demostrado el compromiso de África con la pronta conclusión de un instrumento jurídicamente vinculante para evitar los peligros que plantean las armas nucleares. Continuaremos trabajando asiduamente con nuestros asociados del mundo en desarrollo a fin de continuar nuestros esfuerzos destinados a librar al hemisferio sur

de todas las armas de destrucción en masa, en especial las armas nucleares.

Las minas terrestres han continuado mutilando y matando a personas inocentes. Debemos redoblar nuestros esfuerzos por prohibir su producción, almacenamiento y utilización. Todos debemos convertirnos en partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, de 1997.

Los problemas relativos a la esfera del desarrollo se han tornado más formidables debido a la mundialización. La mayor integración de los mercados y la rápida transferencia de tecnología y de otras innovaciones, así como una amplia gama de relaciones económicas, sociales y políticas, unen a nuestras naciones y dictan un destino común para nuestros pueblos. A fin de sobrevivir ante la competencia mundial, en el mundo en desarrollo tenemos que responder de manera oportuna y adecuada a las oportunidades y los problemas que se nos presentan. Para lograrlo, tenemos que buscar enérgicamente estrategias que mejoren nuestras perspectivas comerciales. También tenemos que aumentar la productividad de nuestra población activa y la calidad de nuestros recursos humanos. En nuestra búsqueda del desarrollo económicamente sostenible es crucial que respetemos en todo momento los postulados básicos de la democracia y de la buena gestión pública y no los sacrifiquemos jamás.

En la Cumbre de Argel de la OUA, nuestros dirigentes celebraron debates sustantivos sobre la manera de encauzar las fuerzas de la mundialización para que beneficien a la región africana y ayuden a nuestros pueblos a lograr la prosperidad. Se comprometieron solemnemente a trabajar a fin de garantizar que la mundialización no transforme a África en un espectador marginado. Sin embargo, reconocemos que, a fin de avanzar, toda la comunidad internacional debe participar plenamente. Esto no sería meramente un acto de caridad, sino más bien una inversión en la paz y la seguridad mundiales.

Las Naciones Unidas, como foro universal, ocupan una posición única para fomentar la cooperación internacional abordando los problemas relativos al desarrollo en el contexto de la interdependencia. No obstante, esto sólo se podrá lograr si se dota a las Naciones Unidas de los recursos financieros adecuados. Tomamos nota con profunda preocupación de que en los cinco últimos años se ha producido una disminución constante de los recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que es el principal brazo operativo de las Naciones Unidas.

Demasiadas personas viven en la miseria más absoluta. Demasiadas mueren de enfermedades prevenibles, como la tuberculosis y la malaria. El desempleo sigue siendo generalizado, en especial entre los jóvenes.

La recuperación económica y la capacidad latente de crecimiento de África se siguen viendo frustradas por la creciente deuda externa. A pesar de los numerosos esfuerzos destinados a mitigar la gravedad del problema, aún no se ha podido alcanzar una solución duradera. Mi delegación reconoce los esfuerzos que se están realizando mediante la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), de 1996. Pero si bien la Iniciativa PPME puede ser un catalizador en la búsqueda de la solución, no puede ser una solución por sí misma. Para llegar al corazón del problema de la deuda es imperativo que deudores y acreedores admitan la seriedad que tiene y trabajen juntos para lograr una transacción que pueda dar resultados a largo plazo.

Apreciamos los esfuerzos que realizan las instituciones de Bretton Woods y los gobiernos donantes para encarar el problema de la deuda, en particular el seminario celebrado recientemente en la capital de Kenya, Nairobi, que fue presidido por el Presidente de Botswana, Sr. Festus Mogae, y cuyos resultados esperamos sean objeto de seguimiento. Sin embargo, seguimos creyendo que la solución permanente del problema de la deuda de África debe ir más allá de la reprogramación del período de pago y llegar a la cancelación directa y la condonación de la deuda.

Indudablemente, la alarmante velocidad de propagación de la pandemia de VIH/SIDA es el problema más inquietante y urgente que enfrenta el África subsahariana, y Botswana es uno de los países más duramente golpeados. Mi Gobierno está respondiendo con una agresiva campaña nacional de información y educación para combatir esta enfermedad destructiva. Las conquistas realizadas hasta ahora en el sector de la salud y en la economía se encuentran en peligro.

En muchas sociedades, el adelanto de la mujer y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer aún no se han hecho realidad. Hay mujeres y niñas que todavía están sometidas a toda clase de brutalidades.

La difícil situación de millones de niños reclutados para formar parte de ejércitos en diversas partes del mundo es escandalosa. Las imágenes de los niños reclutados y entrenados para participar en guerras insensatas, causadas por la locura de los adultos, nos deshumanizan a todos. Se

debe hacer todo lo posible para desalentar esta práctica funesta y para castigar a los que insisten en perpetrarla. El Gobierno de Botswana apoya plenamente la labor del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados y sigue dando su pleno apoyo a todos los instrumentos jurídicos sobre los derechos del niño. Mi delegación atribuye una gran importancia a estas cuestiones e insta a la comunidad de naciones aquí reunidas a unir sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones para estos problemas socioeconómicos.

En cuanto a la reforma de las Naciones Unidas, permítaseme decir brevemente lo siguiente: un hombre prudente se adapta a las circunstancias, como el agua toma la forma de la vasija que la contiene. Así dice un proverbio chino. Pienso que es axiomático que las Naciones Unidas, y particularmente su Consejo de Seguridad, necesitan adaptarse a la era en que hoy existen. También creo que incluso quienes, de ser posible, no introducirían ninguna modificación en lo que respecta al Consejo de Seguridad reconocen el hecho de que la composición no democrática de este importante órgano es un insulto patente a la abrumadora mayoría de los Miembros de esta Organización.

África exige estar adecuadamente representada en el Consejo de Seguridad en ambas categorías de representación. Jamás nos cansaremos de insistir en nuestro reclamo en favor de tres asientos no permanentes y por lo menos dos asientos permanentes adicionales.

Sr. Presidente: Para concluir, permítame expresarle nuestros mejores deseos en el ejercicio de su cargo en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Podemos asegurarle que nuestro compromiso con las Naciones Unidas sigue siendo tan firme como siempre. Estoy seguro de que todos convenimos en que esta Organización es irremplazable.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones y Culto de Bolivia, Excmo. Sr. Javier Murillo de la Rocha.

Sr. Murillo de la Rocha (Bolivia): Los hombres del Ande escrutaban el cielo para descifrar y para anticipar el futuro. Si hoy estuvieran mirando el firmamento probablemente no lograrían entender el mensaje que allí está escrito. Hay, por un lado, la promesa de una prosperidad sin límites, con el hombre en aparente dominio de la naturaleza y de su entorno gracias al pasmoso avance del conocimiento, al flujo incesante de datos y recursos financieros, a la transformación casi genética de los medios de transporte y comuni-

caciones y al imperio creciente de la libertad y de la reafirmación de los valores democráticos en escala planetaria.

Del otro lado, sin embargo, el nuevo milenio llega acompañado de presagios inquietantes. Las crisis financieras son cada vez más frecuentes y más agudas. Las brechas entre los que todo lo tienen y los que nada poseen aumentan y se ensanchan. La confusión, el temor y la incertidumbre cubren una buena parte del planeta. Por eso, tal vez, uno deba ver en la globalización dos caras de la misma moneda. En una, promesa. En la otra, amenaza.

Las dos dimensiones del proceso dejan sentir su efecto en América Latina con particular intensidad. La crisis de los mercados financieros y la constante caída de los precios de productos básicos han golpeado el corazón de las economías de las sociedades regionales y las han sometido a presión, en algunos casos intolerable. Nada parece estar en su sitio y pocos se atreven a anticipar el futuro.

Pese a todo, los hombres de América Latina tenemos derecho a conservar la esperanza. Mi propio país sustenta cauteloso optimismo. Hace no muchos años, Bolivia vivió en extremo el drama que atormenta ahora a otras naciones de América Latina. El narcotráfico, la deuda externa, el colapso de la minería y la crisis del sistema político confabularon para crear un cuadro de confusión y angustia, que parecía no tener salida.

Lo que hemos hecho desde entonces es parte de otra historia. Y la voy a resumir aquí sin otra pretensión que compartir experiencias, porque, lejos de haber concluido, la tarea recién parece haber comenzado.

Cansados de la confrontación política, estéril y debilitante, los bolivianos decidimos emprender el camino de la concertación y el diálogo. Los gobiernos de coalición en los que se sustenta y proyecta el sistema político desde principios del decenio de 1980 prueban la inteligencia de una antigua norma constitucional, pero también demuestran que la letra de la ley vale poco si su texto no cobra vida con el espíritu con que fue redactada. En ese espíritu de búsqueda del consenso se reformó la Constitución política, se garantizó la independencia real de la Corte Nacional Electoral, y se establecieron el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y la Defensoría del Pueblo. Y, finalmente, se procuró incorporar a las instituciones y organizaciones de la sociedad en el debate de los grandes problemas de la nación en un diálogo que el Presidente Banzer convocó al inicio de su mandato para sustentar en un amplio consenso ciudadano las tareas del Gobierno.

El Sr. Morel (Seychelles), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La primera conclusión que puede rescatarse de este rápido recuento es que no hay posibilidades de modernización de la economía sin una sólida base de reforma política. En efecto, fue sobre ese cimiento político —sobre la base de la voluntad popular representada por los partidos— que se pudo llevar adelante la modernización y apertura de la economía boliviana. Se controló la inflación, se renegoció y redujo el peso de la deuda externa, se transfirió el control de las empresas públicas al sector privado y se crearon las condiciones para el desarrollo sostenido de Bolivia.

Sin embargo, en el momento en el que parecía que tomaríamos el impulso que requeríamos para un despegue sostenido, la crisis asiática y la que se presentó en el entorno vecinal desaceleraron bruscamente el ritmo de nuestro crecimiento, luego de casi una década de modesta expansión del ingreso por habitante. La tormenta pasará, sin duda, pero no puedo negar que las expectativas legítimas de desarrollo se han visto afectadas por este súbito e inesperado retorno de antiguos fantasmas.

Es conocida la forma en la que Bolivia logró controlar su economía, y los miembros de la Asamblea ya han escuchado antes los números que muestran cómo crecieron las reservas, la forma en la que se redujo el déficit fiscal y el mecanismo por el que se pudo pasar de una tasa de inflación de más de 20.000% por año en 1985 a otra de 4% en 1998, para mencionar los datos que más llaman la atención.

Pero hay algunas otras cosas que no se toman en cuenta frecuentemente. Una es que el proceso de transformación estructural requiere perseverancia y tiempo. Bolivia tuvo constancia, tal vez porque había sufrido duras experiencias. Aun así requirió más de una década para salir de la zona de emergencia. La otra es que lo que se construyó en años de sacrificio se puede perder en un momento de descuido o de ligereza.

Con todas las limitaciones y dificultades que tuvo el proceso de transición que se inició en el decenio de 1980, las condiciones de vida de los bolivianos mejoraron significativamente, como lo prueban los datos que publica el último *Informe sobre el Desarrollo Humano* de las Naciones Unidas. El gasto público en educación aumentó del 2,1% del producto interno bruto en 1985 al 5,6% en 1997. El analfabetismo en los menores de 15 años se eliminó virtualmente. La tasa de mortalidad de lactantes por cada 1.000 nacidos vivos disminuyó de 144 a 69 entre 1976 y 1997, y la esperanza de vida creció de 45 a 61 años en el

mismo período. Tenemos que decir, sin embargo, que el ritmo de crecimiento es todavía insuficiente e injusto. Como ha ocurrido en otros países, el desarrollo se ha concentrado en una fracción de la sociedad boliviana. Por eso, la lucha contra la pobreza es la tarea principal del Gobierno del Presidente Banzer. Desde luego, la piedra angular de esa estrategia es la participación protagónica de los propios sectores postergados en la elección del camino y de los medios a través de un inteligente y activo mecanismo de descentralización. Hay conciencia plena de que el acceso a los medios productivos se debe sumar al esfuerzo que ya se ha hecho en la asignación de recursos a la política social, de educación y de salud. A principios de la década de 1980, cuando se inició la jornada democrática que he relatado, el tráfico ilícito de drogas proyectaba una larga sombra sobre el escenario del desarrollo de Bolivia. En un momento determinado, en el instante crítico del colapso de la minería del estaño, el cultivo de hoja de coca empleó a miles de familias de trabajadores desocupados y se convirtió en fuente importante de ingresos para la economía boliviana. Peor aún, el riesgo de que el narcotráfico se infiltrara en el sistema económico y político se convirtió en una posibilidad real.

La situación es ahora radicalmente distinta. Bolivia saldrá del circuito coca-cocaína en los próximos tres años, en el plazo que el Presidente Banzer se fijó a sí mismo al iniciar su mandato, ante el escepticismo de todos, de amigos y de críticos.

En agosto de 1997 la superficie de cultivos excedentes de coca superaba las 40.000 hectáreas. En 25 meses de aplicación del Plan Dignidad se han reducido 25.000 hectáreas de ese total y se eliminarán las 15.000 restantes en el plazo programado, o antes. El éxito innegable de ese plan se explica, ante todo, por la convicción del pueblo de Bolivia de que el cáncer del narcotráfico debía erradicarse del cuerpo de la sociedad nacional.

El Presidente Banzer tuvo el mérito de interpretar esa decisión y concretarla, de hacerla irrevocable como línea de política de Estado. Y la aplicó sin que se alterara un milímetro la estructura de las instituciones democráticas y sin que se quebrara el espíritu de paz y seguridad ciudadanas de que por fortuna mi país disfruta. Se controlaron las fricciones ocasionales de los primeros momentos y se exigió que las fuerzas policiales llevaran a cabo su tarea en el máximo respeto de los derechos humanos.

La comunidad internacional distingue la estrategia boliviana como una de las más exitosas y paradigmáticas del continente. Debo decir, no obstante, que la tarea no ha

terminado y que su apoyo es esencial para crear fuentes de trabajo y oportunidades de desarrollo productivo y legal para los campesinos que renunciaron al cultivo de la coca. De esa forma, y sólo entonces, podremos dar parte de victoria.

El siglo termina en América Latina con la buena nueva del acuerdo de paz entre el Ecuador y el Perú y el anuncio de que muy pronto Chile y el Perú culminarán años de paciente trabajo para resolver los asuntos pendientes del Tratado de 1929. Son acontecimientos relevantes a los que se suman los tratados mediante los cuales la Argentina y Chile solucionaron diferencias en su extensa frontera. De esa forma, los países de esta parte de América del Sur enmendaron el legado de confrontación y conflicto que dejaron hombres de otros tiempos y otras circunstancias.

Queda, sin embargo, como herida abierta en la conciencia de América, la más que centenaria injusticia del enclaustramiento de Bolivia. Los miembros conocen bien la forma en que se perdió la extensa franja costera con la que Bolivia nació a la vida independiente y el enorme costo que esa carencia representa para el desarrollo de mi país. Es, sin duda, una de las principales causas del atraso de Bolivia, como lo recordé en mi mensaje del año pasado con mayor detalle y precisión.

Puedo asegurar que mi país ha hecho todos los esfuerzos imaginables para encontrar solución amistosa y pacífica a su enclaustramiento. No ha dejado gestión sin hacer. En cada foro en que Bolivia participa sustenta su demanda de acceso soberano al Océano Pacífico en irrefutables argumentos jurídicos, históricos, políticos y económicos.

Con todavía mayor dedicación y constancia, mi país buscó el contacto y la negociación directa con Chile, en el ánimo de encontrar en el diálogo una vía de solución amistosa que atendiese los intereses de ambos países. Sólo en el siglo XX se emprendieron por lo menos cinco negociaciones bilaterales. Lamentablemente, ninguna de ellas culminó exitosamente, por razones que no es preciso detallar ahora. Las menciono para mostrar que este camino ha sido explorado con el auspicio de países amigos de Chile y Bolivia, que Chile accedió formalmente a otorgar a Bolivia salida soberana al Océano Pacífico y que la ruta ya es conocida.

Ahora, en el momento en que se presagia la llegada de un nuevo siglo, Bolivia ha resuelto insistir en su convocatoria al diálogo directo, y un diálogo que cubra todos los temas de la relación con Chile. Yo confío en que muy pronto definiremos con el Canciller Valdés las modalidades

de ese diálogo, que debe abarcar, a mi juicio, el abanico completo de nuestras relaciones e identificar las medidas de cooperación y complementación económica, cultural y política que unirán a nuestras naciones al recuperar Bolivia su cualidad marítima. La experiencia del pasado no nos desalienta. Nuevo tiempo, nuevos hombres, nuevas realidades, deben traer consigo nuevas soluciones. Así lo esperamos.

El sistema de las Naciones Unidas —una de las creaciones más importantes de este siglo— se aproxima al umbral de un nuevo milenio sometido a severas tensiones. Su función como medio de canalización de ayuda oficial para el desarrollo ha quedado limitada por la privatización de los grupos de financiamiento y de tecnología que van desde los países avanzados hasta los mercados emergentes. Su papel como foro de negociación y concertación entre el Norte y el Sur, entre países desarrollados y naciones en desarrollo, está siendo postergado por una nueva y diferente estructura que gira en torno a mecanismos esencialmente técnicos, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, en los que las articulaciones negociadoras se cristalizan de manera diferente a la tradicional. Su propio papel de sistema colectivo de seguridad parece por momentos verse rebasado por la acción unilateral de países o agrupaciones de países decididos a que sus misiones prevalezcan sobre las del mecanismo mundial.

Esas transformaciones se mencionan acá como argumento que refuerza la necesidad de pensar la reforma del sistema como si se tratara de crearlo nuevamente y no como expresión de una visión nostálgica que intentara detener el tiempo. Estoy convencido de que así piensan los estadistas que representan a las Naciones Unidas y de que su trabajo paciente, pero perseverante, rendirá sus frutos más pronto que tarde.

Bolivia, desde luego, como siempre, está dispuesta a dar su decidido aporte.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malawi, Su Excelencia el Honorable Brown Mpinganjira.

Sr. Mpinganjira (Malawi) (*habla en inglés*): El Presidente de la Asamblea General ha asumido la Presidencia en un momento crítico, ya que estamos a punto de iniciar un nuevo milenio. Estamos por dejar atrás un siglo que ha revelado aspectos positivos y negativos de la humanidad. En lo negativo, el siglo se ha caracterizado por

el colonialismo, los conflictos armados, el racismo y la discriminación racial, el apartheid, las dictaduras, el holocausto, el genocidio, la “depuración étnica”, la intolerancia religiosa y otras manifestaciones del mal. A consecuencia de ello muchas personas, especialmente mujeres y niños, han perdido la vida y otras han sido mutiladas, traumatizadas, deshumanizadas, desplazadas y obligadas a buscar refugio. La pobreza y el subdesarrollo han hecho estragos.

Al mismo tiempo, la humanidad ha demostrado magnanimidad para ayudar a superar el sufrimiento y la desesperación. Hemos trabajado arduamente para eliminar la esclavitud, el colonialismo, la discriminación racial y el apartheid. A través de instituciones multilaterales tales como las Naciones Unidas, hemos luchado para promover la unión entre los seres humanos y para mejorar el bienestar de todos. No obstante, nos damos cuenta de que puede y debe hacerse muchísimo más.

Ahora que este siglo se aproxima a su fin, el liderazgo del Sr. Gurirab como Presidente de la Asamblea General, y su país, Namibia, son un faro de esperanza para el futuro. Todos conocemos bien sus cualidades de diplomático sobresaliente, que lucha por la libertad y trata de forjar consenso. Mi delegación le desea éxito en el desempeño de sus difíciles funciones y en la tarea de guiar a esta apreciada Organización hacia el nuevo milenio.

En esta era de mundialización, los retos son muchos y las oportunidades, múltiples. Con el mismo espíritu que nos permitió superar los obstáculos del pasado, juntos podemos hacer del siglo XXI un siglo de prosperidad para todos. Ya están echados los cimientos. Como hay que reconocer el mérito cuando corresponde, debemos decir que, a pesar de sus muchas debilidades, la humanidad nunca ha carecido de ideas. Los importantes avances en la fijación de normas y las innovaciones intelectuales de este siglo, sobre todo a partir de la formación de las Naciones Unidas, podrían haberse apreciado más si tan sólo se hubiese realizado un esfuerzo adicional para aplicarlas. De hecho, en el siglo XXI deberíamos concentrarnos en la concreción y puesta en práctica de las ideas que le han dado valor a este siglo.

A juicio de mi delegación, la consolidación de los derechos humanos, de la buena gestión pública y del desarrollo humano constituye un buen punto de partida. El país que represento estuvo durante mucho tiempo bajo una dictadura. El pueblo de Malawi padeció, y sabe lo que significa verse privado de la libertad. Es muy consciente de las repercusiones que la denegación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales ejerce en la gestión pública y en el desarrollo. Para nosotros, la promo-

ción y la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales no son requisitos opcionales, sino condiciones previas indispensables para el bienestar de la humanidad.

Los derechos humanos son universales e indivisibles. Son inalienables. Cuando el pueblo de Malawi concurre a las urnas en junio de este año, en la segunda ocasión en que se celebraban elecciones democráticas, confirmó su deseo de fortalecer aún más el proceso de democratización iniciado en 1994. El afianzamiento de la democracia en Malawi le ha dado a nuestro pueblo la oportunidad de promover la unidad y la comprensión recíproca. Disfrutamos ahora de un entorno propicio para explotar todo nuestro potencial y para aumentar al máximo nuestra contribución a los esfuerzos que está realizando el Gobierno en pro del desarrollo. Les deseamos a todos los pueblos del mundo, independientemente de su origen, que tengan la misma oportunidad de gozar de los derechos y las libertades de las que hoy tanto nos enorgullecemos los malawianos.

Lamentablemente, la situación a nivel mundial no nos hace sentir optimistas y no nos da motivos para sentirnos satisfechos. Teniendo en cuenta que la Declaración Universal de Derechos Humanos ya ha establecido la vara con la que se debe medir el avance de la humanidad y ha generado numerosos instrumentos de carácter obligatorio en la materia, ahora debemos hacer todo lo posible por asegurar su efectiva aplicación. Debemos asegurarnos, en particular, de que los derechos de la mujer, del niño y de los discapacitados adquieran su más pleno sentido práctico.

Al celebrar el vigésimo aniversario de la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, debemos reafirmar nuestro compromiso de adoptar todas las medidas prácticas posibles para eliminar la discriminación contra la mujer y de examinar todas las prácticas que obstaculizan la integración de la cuestión del género en todos nuestros esfuerzos en pro del desarrollo. Malawi acoge con beneplácito y espera con interés la celebración de la conferencia de examen de la Plataforma de Acción de Beijing, que ha de tener lugar el año próximo. Estamos convencidos de que la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz son metas que podemos alcanzar en el siglo XXI.

Hace casi 10 años, los dirigentes del mundo se reunieron en este mismo Salón para la celebración de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. En esa ocasión asumieron importantes compromisos con miras a lograr ciertos objetivos para el año 2000. Al leer el informe titulado “Estado Mundial de la Infancia, 1999”, sin embargo, vemos que los

objetivos fijados están muy lejos de haberse logrado. El cumplimiento de los compromisos asumidos en la Cumbre de 1990 es uno de los retos que nos aguardan a todos en los albores del siglo XXI.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

El hecho de que se continúe reclutando a niños para utilizarlos como soldados en la mayoría de los conflictos de hoy en día es una importante fuente de preocupación. La utilización de niños como mano de obra y en las actividades de prostitución también es motivo de grave preocupación. Seguimos estando convencidos de que la inversión en la niñez es garantía de un futuro seguro para todos.

Se han celebrado muchas otras conferencias, especialmente en los últimos 10 años, incluidas las celebradas en París, Viena, Río de Janeiro, Estambul, El Cairo y Copenhague. En todas esas conferencias, la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales ha sido una cuestión reiterativa y generalizada. Malawi apoya plenamente el resultado de esas conferencias.

Ha llegado el momento de concretar las promesas que hemos hecho. La consecución de libertades personales para todos —especialmente para las mujeres y los niños—, el desarrollo social —especialmente para los países menos adelantados—, la protección del medio ambiente; la provisión de vivienda y sustento; la creación de empleos rentables, el acceso a la educación para todos y la atención a la salud —incluidos los derechos reproductivos— siguen siendo el meollo de la seguridad humana. De hecho, esas conferencias han sacado a relucir los vínculos que existen entre la protección de los derechos humanos y las cuestiones relativas a la buena gestión pública y al desarrollo. Con frecuencia parecen hacer surgir intereses contrapuestos. Aspiramos a que se contemple el desarrollo con un criterio basado en los derechos humanos, pero los hechos son elocuentes: ¿cómo pueden nuestros países —especialmente aquellos cuyas economías son frágiles, como la nuestra— garantizar políticas públicas enérgicas que tengan por objetivo la promoción de la seguridad alimentaria, por ejemplo, cuando las mismas intervenciones que tenían el objetivo de proporcionar incentivos para la producción y la distribución locales están siendo cuestionadas en un esfuerzo por aguijonear el crecimiento económico? ¿Cómo podemos dar prioridad a los gastos públicos para servicios sociales básicos tales como la educación, la atención de la salud y el suministro de agua corriente cuando estos servicios son los primeros que se reducen en un esfuerzo por cumplir condicionalidades de ajuste estructural y las exigencias del servicio de la deuda?

El reto que enfrentamos todos consiste en minimizar los conflictos y en lograr un equilibrio que permita garantizar servicios adecuados que se ajusten a los derechos humanos. Malawi apoya la declaración que figura en el *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1999*, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el sentido de que debe crearse un nuevo concepto de la buena gestión pública a nivel nacional y mundial, que debe centrarse en el desarrollo humano y en la equidad. Si unimos nuestros esfuerzos, podemos lograrlo. Mi delegación acoge con especial beneplácito los acontecimientos positivos que están teniendo lugar en nuestro amado continente, África. Conforme prospera la democracia, observamos que cada vez más se realizan esfuerzos para aprovechar los avances en materia de desarrollo humano; el renacimiento de África ya no es sólo una consigna, sino una meta que puede lograrse en el siglo XXI.

En Malawi seguimos decididos a robustecer la buena gestión pública sobre la base de los principios de la rendición de cuentas y de la transparencia. También se presta una atención especial al problema de la corrupción y al fortalecimiento de la administración del sector público, en particular promoviendo la participación local en los procesos de toma de decisiones. Continuaremos llevando a cabo las reformas económicas y fiscales necesarias.

A pesar de las desagradables condicionalidades del ajuste estructural y del impacto del servicio de la deuda, el Gobierno sigue otorgando la máxima prioridad a la prestación de los servicios sociales básicos, principalmente la educación, la salud, el suministro de agua corriente, el desarrollo de la comunidad y la infraestructura vial. El Programa de alivio de la pobreza y el Fondo de acción social de Malawi tienen como objetivo permitir que la población pueda contribuir más positivamente al desarrollo. El Gobierno decretó la educación primaria gratuita para todos con el fin de garantizar que los niños de Malawi, en cuyas manos está el futuro del país, gocen de igualdad de oportunidades de llegar a ser adultos productivos y responsables.

En los sectores de la salud y del suministro de agua corriente, fiel a la consigna de que un pueblo sano es una nación sana, el Gobierno está creando más centros médicos en muchas zonas rurales de Malawi. Recientemente se comenzó a poner en práctica la iniciativa de salud Bakili Muluzi, que tiene como objetivo proveer servicios médicos al pueblo en sus propios hogares. Estamos avanzando también notablemente en la provisión de agua potable a las zonas rurales.

Para responder plenamente a la pandemia del VIH/SIDA que afecta al país, el Gobierno, en estrecha cooperación con la sociedad civil, ha emprendido campañas de concienciación que son objeto de gran publicidad y que esperamos contribuyan a cambiar las pautas de comportamiento de la población. Solicitamos más recursos. De hecho, es imperioso contar con financiación adicional para la investigación. Entretanto, para los que ya han contraído la enfermedad, es importante que se reduzca el costo de los medicamentos de que se dispone en la actualidad para que estén al alcance de la mayoría de nuestros pobres.

En la agricultura, que es el puntal de Malawi, la máxima prioridad consiste en alcanzar la autosuficiencia alimentaria. En este sentido, hemos iniciado programas de riego para complementar la producción agrícola que se sustenta en las lluvias.

Los ejemplos de Malawi son típicos de las importantes medidas que está tomando África, que son señales positivas de renovación. África, sin embargo, necesita al mundo de la misma manera que el mundo necesita a África. África necesita una asociación que sea mutuamente beneficiosa; una verdadera asociación. Comprendemos que la responsabilidad fundamental del desarrollo africano compete a los propios países africanos. No obstante, es importante que los países africanos reciban una asistencia significativa que les permita lograr un desarrollo económico sólido. El Programa de Acción de El Cairo aprobado por la Organización de la Unidad Africana (OUA) en 1995 es un plan importante para el desarrollo económico de África: establece las esferas prioritarias que exigen una atención específica. Otras muchas iniciativas han puesto de relieve la necesidad de ayudar al desarrollo de África. Ahora que estamos en el umbral del siglo XXI, el reto debe consistir en armonizar esas iniciativas con miras a adoptar medidas prácticas orientadas a una aplicación urgente.

Cualesquiera sean las intervenciones que se hagan, cada vez es más evidente que una transformación significativa de las economías africanas —incluso después de la introducción de todas las reformas nacionales, económicas y mercantiles necesarias— resulta insostenible si no va acompañada de mejoras complementarias en las corrientes comerciales y financieras —ya sea a través de un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, del alivio o la condonación de la deuda o de inversiones extranjeras directas— y de un apoyo a la cooperación regional. Todo ello debe hacerse en un entorno propicio, seguro y previsible. De hecho, en la economía mundializada de hoy lo que ocurre en un lugar del mundo repercute en otras partes. La

crisis financiera asiática y la reciente venta de oro son ejemplos claros de este fenómeno.

Debemos actuar ahora si queremos evitar algunas catástrofes humanitarias en un futuro cercano. En particular, mi delegación desea señalar la necesidad imperiosa de que la comunidad internacional encare el problema de la deuda. Si bien nos sentimos alentados por las respuestas positivas producidas en meses recientes, renovamos la exhortación en favor de la condonación de la deuda que formulamos hace varios años en este mismo Salón. La razón que existe actualmente entre la deuda externa y el producto nacional bruto, que es el 89% en el caso de mi país, está causando dificultades y problemas económicos graves al pueblo, especialmente a las mujeres y los niños. Esta situación no es un buen augurio para el futuro e incide negativamente en la política gubernamental orientada a la erradicación de la pobreza. Además, todo lo que hemos logrado políticamente con la democratización y la buena gestión pública perdería su significado si no consiguiéramos el desarrollo económico.

Malawi no está solo en esta situación. Muchos otros países se ven en situaciones similares, en las que reina la pobreza y aumentan las disparidades entre los ricos y los pobres.

Una de las principales cuestiones por las que los pueblos acuden a las Naciones Unidas es la cuestión de la identidad nacional. En ese sentido, Malawi reitera su convencimiento de que la cuestión de la participación de la República de China en Taiwán en las actividades de las Naciones Unidas merece ser examinada sobre la base del respeto a los principios de la universalidad y la igualdad soberana de los Estados. La República de China, país democrático que cuenta con más de 21 millones de habitantes, es una realidad y no puede soslayarse. No se puede hacer que desaparezca. Malawi es de la opinión de que la readmisión de la República de China en las Naciones Unidas y en todos sus organismos especializados sería un factor importante a favor de la paz, la estabilidad y la cooperación internacionales.

Ninguna medida encaminada a mejorar el desarrollo humano puede sostenerse si no hay paz y estabilidad. Al celebrar el centenario de la primera Conferencia de Paz de La Haya, mi delegación desea reiterar la importancia que atribuye a la solución pacífica de las controversias y el respeto del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. En ese sentido, Malawi aplaude también la aprobación del Estatuto de la Corte Penal Internacional, que tuvo lugar el año pasado en Roma. Ya hemos

firmado el Estatuto y estamos haciendo las gestiones necesarias para asegurar que la ratificación se lleve a cabo sin mayor dilación. Estamos seguros de que, al acercarse el próximo siglo, la pronta entrada en vigor del Estatuto de Roma fortalecerá nuestra decisión de poner fin a la impunidad.

Por mucho que el Estatuto de Roma va a ser importante para llevar ante la justicia a los autores de crímenes odiosos, nos compete a todos nosotros librar a la Tierra de las armas de destrucción en masa. La Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) nos brinda la oportunidad de lograr mayores avances en la esfera del desarme nuclear. Vale la pena recordar las palabras de Albert Einstein: “La paz no se puede mantener por la fuerza. Sólo puede lograrse mediante la comprensión”. Realmente, la paz no se puede conservar mediante la amenaza del uso de la fuerza. Mientras exista el espectro de la guerra nuclear, el mundo no estará en paz consigo mismo. Instamos a todos los países a que firmen y ratifiquen el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, y a los países que poseen armas nucleares les instamos a que las destruyan, a fin de poder concretar finalmente un desarme general y completo y un mundo libre de armas nucleares.

También exhortamos a los países que todavía no lo han hecho a que se adhieran a la Convención sobre las armas químicas y a la Convención sobre las minas terrestres antipersonal. Nos sumamos igualmente a los esfuerzos actuales para hacer frente a la proliferación de las armas pequeñas. En nuestra región, este problema ha asumido proporciones alarmantes, pues los robos y los asaltos se han hecho cada vez más violentos. Hay que tomar medidas urgentes para hacer frente a este problema de forma decidida. En particular, Malawi apoya una suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas pequeñas y armas ligeras. También debemos buscar la forma de parar el tráfico de dichas armas. Esta Organización debe imponerse sobre los fabricantes de esas armas para impedir que sigan exportando ilícitamente a África su mercancía mortífera. Debemos hacer que detengan la fabricación de esas armas y su exportación a África. Eso es lo más importante. No tiene sentido invitarnos a conferencias cuando, amparándose en la oscuridad, los fabricantes de esas armas siguen exportándolas a África.

La mayor de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales sigue siendo la humanidad. Como han demostrado los acontecimientos en Kosovo, Sierra Leona, Angola, la República Democrática del Congo, el Afganistán,

Somalia, Rwanda, Guinea-Bissau, el Oriente Medio, la península de Corea y muchas otras partes del planeta, entre ellas, más recientemente, Timor Oriental, los seres humanos siguen siendo el principal centro de actividad en el que existen conflictos armados, tensiones y ansias de poder.

Como lo recuerda la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las guerras comienzan en la mente de los hombres. Sólo el ser humano puede controlar su propio destino. Al igual que lo fueron quienes asistieron hace 100 años a la Conferencia de La Haya, nosotros podemos renunciar a la violencia y resolver nuestras controversias por vías pacíficas. En este sentido, acogemos con beneplácito la declaración de la cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en el sentido de que el año 2000 sea un año de paz, seguridad y solidaridad en África. Seguimos siendo optimistas en cuanto a que los israelíes y los palestinos, los pueblos del Sáhara Occidental y de Timor Oriental, nuestros hermanos y hermanas de Angola, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y Somalia y muchos otros pueblos cuyos derechos y libertades siguen desprotegidos finalmente encontrarán la paz. Juntos podemos crear una atmósfera propicia a la satisfacción de todas las otras necesidades básicas que tienen repercusiones en la paz y la seguridad.

A juicio de mi delegación, las Naciones Unidas siguen siendo la única Organización capaz de consolidar la paz y de promover el desarrollo humano sostenible. La pertinencia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales ha aumentado aún más en los últimos años. Mi delegación quiere rendir homenaje al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por haber proporcionado a la Organización un liderazgo y un sentimiento renovado de su misión. La reforma de todo el sistema de las Naciones Unidas y de sus fondos, programas y organismos especializados ha reavivado la esperanza de lograr un mundo seguro. La colaboración efectiva de todos los órganos de las Naciones Unidas, cada uno centrado en su esfera de especialización, nos permitirá alcanzar nuestros objetivos y realizar nuestras aspiraciones.

La tarea que nos aguarda consiste en garantizar que la Organización responda mejor a las responsabilidades que tiene ante sí, a saber, los retos del siglo XXI. Hace seis años que se viene hablando de la reforma del Consejo de Seguridad, pero no se ha logrado avanzar. Es imprescindible que el Consejo de Seguridad sea más democrático, transparente y responsable. Es necesario que los países en desarrollo estén representados en la categoría permanente, a fin de garantizar la legitimidad y el respeto

de las decisiones del Consejo. Las Naciones Unidas deben recibir los recursos adecuados para que puedan cumplir adecuadamente sus nobles responsabilidades.

Asimismo, las Naciones Unidas no pueden permanecer indiferentes a las exigencias de la sociedad civil. El aumento de la cooperación entre la Organización y la sociedad civil, incluido el sector privado, no puede sino fortalecer más a la Organización. Hay que reconocer el importante papel desempeñado en particular por las organizaciones no gubernamentales en la aprobación del Estatuto de Roma y de la Convención sobre las minas terrestres antipersonal, y deben explorarse nuevas formas de reforzar ese papel. Creemos que el aumento de los contactos entre la Organización y la sociedad civil permitirá que la Organización siga siendo pertinente en el siglo XXI.

Mientras la Organización se prepara para la Asamblea del Milenio, que se celebrará el año próximo bajo su dirección, el papel de la sociedad civil en la consolidación de los derechos humanos, de la buena gestión pública y del desarrollo humano es un tema que podría estudiarse a fondo dentro del contexto del tema general de las Naciones Unidas en el siglo XXI.

Finalmente, Malawi quiere felicitar a los tres nuevos Miembros de las Naciones Unidas: la República de Kiribati, la República de Nauru y el Reino de Tonga. Les damos la bienvenida a la familia de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de las Bahamas, Excma. Sra. Janet Bostwick.

Sra. Bostwick (Bahamas) (*habla en inglés*): Las Bahamas comparten la confianza que la comunidad internacional ha depositado en usted, Sr. Presidente, como enviado de Namibia y del continente africano para presidir la Asamblea General, en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, el último de este siglo XX. Mi delegación lo felicita y le promete su pleno apoyo en la tarea de guiar nuestras deliberaciones en esta coyuntura crítica.

Las felicitaciones de mi delegación van también dirigidas al Sr. Didier Operti, que representó a nuestra región de América Latina y el Caribe como Presidente de la Asamblea en su quincuagésimo tercer período de sesiones.

Desea mi delegación encomiar al Secretario General de las Naciones Unidas por la manera en que lidera esta Organización tan enormemente compleja, sobre la cual

recaen las esperanzas y aspiraciones de los pueblos del mundo y que es nuestra mejor perspectiva de un mundo estable.

Me complace aprovechar la ocasión para dar una cordial bienvenida a la comunidad de naciones al Reino de Tonga, a la República de Kiribati y a la República de Nauru, los Estados Miembros más nuevos de las Naciones Unidas. Esos países se suman al número creciente de pequeños Estados insulares en desarrollo que son Miembros de las Naciones Unidas y subrayan la necesidad de que la Organización aumente sus esfuerzos en apoyo de esta importante categoría de países.

Las Naciones Unidas fueron creadas con el mandato de trabajar de forma colectiva en pro de un mundo mejor, y, desde su creación, han contribuido a lograr avances en el escenario mundial. Sin embargo, persisten retos importantes. El programa del quincuagésimo cuarto período de sesiones demuestra que, aunque se ha logrado un cierto progreso, en este período de sesiones seguiremos tratando muchas de las espinosas cuestiones que preocupan a la comunidad internacional desde hace decenios. Al mismo tiempo, habrá nuevos desafíos que tendremos que abordar.

Los acontecimientos ocurridos recientemente en Europa y en otros lugares del mundo, disparados por conflictos internos, han planteado dudas sobre si los Estados fracturados por luchas étnicas, religiosas y de otro tipo pueden construir una identidad nacional que les permita superar esas brechas. Al mismo tiempo, nos recuerdan que hay que tener el máximo cuidado con las excepciones al principio general de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Las Bahamas creen que ese principio sigue siendo una salvaguardia importante de la paz y la seguridad internacionales.

Las Bahamas aceptan que hay conflictos internos que crean situaciones en las que el Consejo de Seguridad debe actuar, de conformidad con la Carta. Sin embargo, creemos que cada vez que las Naciones Unidas responden a conflictos internos y a amenazas a la estabilidad regional deben hacerlo exactamente con el mismo grado de urgencia, con recursos adecuados y con coherencia. Teniendo en cuenta estas consideraciones, las Bahamas apoyan los esfuerzos de las Naciones Unidas para llevar la paz y la estabilidad a zonas de conflicto en todas las regiones del mundo.

Las recientes iniciativas de paz de las Naciones Unidas nos hacen abrigar la esperanza de que pueden resolverse problemas de larga data y aparentemente insolubles. En efecto, las Bahamas se sienten alentadas por los aconteci-

mientos producidos en el Oriente Medio, en especial por la firma del Memorándum de Sharm el-Sheikh, que tuvo lugar este mes. Consideramos que esos acontecimientos podrían poner fin a décadas de conflicto en esa turbulenta región. Si prevalece un interés inteligente en los conflictos que llevan ya mucho tiempo en otros lugares de África, Asia y Latinoamérica, también esos conflictos se podrían resolver. La atención mundial podría entonces centrarse en el desarrollo y en el mejoramiento del ser humano, como se contempla en la Carta.

La mundialización y la liberalización del comercio están adquiriendo cada vez más importancia como medio de promover el desarrollo acelerado y de brindar oportunidades para reducir la brecha entre ricos y pobres. Sin embargo, se ha expresado la preocupación de que las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y sus mecanismos de solución de controversias ponen los intereses de los fuertes por encima de los intereses de los débiles. Es verdad, los beneficios anticipados del libre comercio dan poco consuelo a los Estados y a los agricultores del Caribe que dependen de las bananas para sus ingresos de divisas y para su propia supervivencia. Si se elimina el tratamiento preferencial antes de que los países caribeños puedan reestructurar sus economías, se producirán dificultades graves. Por tanto, creemos que todos los interesados deben hacer un esfuerzo por encontrar una solución al problema de las bananas.

Consideramos que la nueva ronda de negociaciones de la OMC, que según lo previsto se iniciará en Seattle en noviembre, es una oportunidad valiosísima para incorporar a los debates las preocupaciones de los países en desarrollo. Las Bahamas están considerando actualmente la posibilidad de adquirir la condición de observador en la OMC. Tienen la intención de seguir de cerca el proceso multilateral de negociaciones y de exponer sus preocupaciones, especialmente en cuanto al comercio de servicios y al tratamiento diferencial de las economías pequeñas.

El crecimiento de la economía de las Bahamas se debe en parte a los servicios que ofrecen como centro financiero extraterritorial. Las Bahamas están preocupadas por las medidas que está tomando la comunidad internacional para prohibir o impedir la utilización de centros extraterritoriales y para etiquetarlos de manera impertinente como jurisdicciones impositivas "perniciosas". Además, existe una tendencia a tratar a todas las jurisdicciones extraterritoriales como un grupo homogéneo, lo que sin duda no es así.

En agosto de este año, en París, las Bahamas tuvieron la oportunidad de dirigirse a la Organización de Cooperación

y Desarrollo Económicos (OCDE) con relación a las prácticas impositivas perniciosas. Allí subrayamos que las instituciones financieras de las Bahamas se rigen por regulaciones estrictas y por legislación apropiada, formulada específicamente para evitar el blanqueo del dinero y otras actividades ilegales. Las Bahamas están comprometidas a trabajar con todos los afectados para hacer frente a estas y a otras cuestiones conexas.

En mayo de este año se informó a nuestro Parlamento de que la economía de las Bahamas estaba experimentando un período de dinamismo. En 1998 nuestra economía creció alrededor de un 3%, la tasa de desempleo era del 7,8% y las corrientes netas en concepto de inversiones extranjeras netas fueron de 491 millones de dólares. Pero el 14 de septiembre de 1999 el huracán Floyd sacudió a las Bahamas y todo el archipiélago acusó el impacto. Se produjeron daños importantes en el medio ambiente, en la infraestructura y en las propiedades. Aún no se han calculado plenamente las consecuencias totales que tienen en la economía del país los esfuerzos de socorro, recuperación y reconstrucción.

Lo ocurrido en las Bahamas recalca la validez continua del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, aprobado en 1994. No podemos sino subrayar, como lo han hecho muchos Estados en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones, que acaba de terminar, que sigue siendo totalmente necesaria la aplicación del Programa de Acción de Barbados. En este contexto, instamos a que todos renueven su compromiso de buscar el consenso sobre el proyecto de resolución relativo al reconocimiento del mar Caribe como zona especial en el contexto del desarrollo sostenible.

Junto con nuestros hermanos los Estados de la Comunidad del Caribe (CARICOM), las Bahamas han dado a conocer su preocupación por el transporte de desechos nucleares y de desechos peligrosos a través del mar Caribe. Sin embargo, esos envíos continúan. Reiteramos nuestro deseo de que se les ponga fin, pues constituyen el riesgo más grave para la fragilidad de nuestro medio marino y de nuestras economías.

El número importante de exámenes realizados recientemente, o que se van a realizar en los próximos meses, respecto de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, sobre la Población y el Desarrollo, sobre el Desarrollo Social y sobre la Mujer, da testimonio de los esfuerzos que llevan a cabo las Naciones

Unidas para cumplir con las obligaciones económicas y sociales que le incumben en virtud de la Carta. Las Bahamas tienen confianza plena en que esos exámenes confirmen que se necesita una voluntad política y una acción renovadas para alcanzar las metas que nos fijamos, al más alto nivel, en Barbados, El Cairo, Copenhague y Beijing.

Quiero referirme brevemente a nuestros esfuerzos constantes para mantener el impulso en pro de la igualdad de género, un tema que se abordará en el examen que se llevará a cabo cinco años después de Beijing. En todo el mundo la mujer sigue rompiendo las barreras que la limitan. Por ejemplo, en las Bahamas la mujer ha logrado progresos significativos en el Parlamento, en la administración de justicia, en la administración pública y en las empresas y organizaciones de servicios. Sin embargo, sabemos que siguen existiendo problemas graves en cuanto a la igualdad de la mujer. Nos preocupa en particular el tráfico de seres humanos, sobre todo de mujeres y niños. Las Bahamas piensan seguir apoyando activamente, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, los esfuerzos destinados a ayudar a la mujer a hacer realidad sus derechos jurídicos, a potenciar su función en la esfera económica y a salir de la pobreza. En consecuencia, esperamos que el examen de Beijing tenga como resultado estrategias que promuevan una mayor participación de la comunidad internacional en apoyo de las mujeres del mundo.

Las Bahamas apoyan el creciente consenso sobre los derechos humanos, que se centra en principios y valores que incluyen a la democracia, la buena gestión pública y el estado de derecho. También creemos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben respetar los compromisos que asumieron en materia de derechos humanos.

La República de Haití es una democracia joven que valientemente enfrenta importantes desafíos políticos, económicos y sociales. Estos innumerables retos han dado por resultado una corriente sostenida de inmigraciones ilegales desde Haití hacia las Bahamas. Junto con otras inmigraciones ilegales, sobre todo de otros países de la región del Caribe, la inmigración ilegal procedente de Haití continúa siendo una carga para las estructuras socioeconómicas de las Bahamas. Por lo tanto, tenemos un gran interés en la estabilización de las instituciones democráticas y la economía de Haití. Las Bahamas participaron en una misión de la Comunidad del Caribe que visitó Haití en julio de este año; esa misión examinó, con el Gobierno haitiano, su grado de preparación para las elecciones. De esa manera señalamos nuestro apoyo al proceso de elecciones libres y limpias en Haití. También apoyamos plenamente los esfuerzos del Consejo Económico y Social y de la Asamblea

General destinados a lograr la reconstrucción de Haití y a fortalecer y promover su democracia.

El año pasado, en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, relativo al problema mundial de las drogas, la comunidad internacional adoptó un nuevo y detallado programa de medidas para mejorar la eficacia de las actividades nacionales, regionales e internacionales en materia de fiscalización de drogas. Los Estados Miembros deben aplicar ahora el programa, particularmente cumpliendo con los objetivos establecidos en los documentos finales del período extraordinario de sesiones. Para que el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas lleve a cabo su mandato, deben asignársele los recursos adecuados.

El tráfico de drogas hacia las Bahamas y a través de ellas es una importante amenaza para nuestro desarrollo socioeconómico. Una parte considerable del presupuesto nacional sigue dedicándose a la lucha contra las drogas. Deseo destacar que a pesar de que lo hacemos a expensas de programas nacionales fundamentales, las Bahamas no cejarán en sus esfuerzos por superar los graves desafíos planteados por el tráfico de drogas y la delincuencia vinculada con él. Estamos particularmente preocupados por el tráfico de armas de fuego ilícitas, que parece funcionar en conjunto con el comercio de drogas. Además, con el aumento del número de armas de fuego se produce un incremento del número de delitos violentos que se cometen con ellas. Seguimos instando a que se realicen mayores esfuerzos para controlar la manufactura y el tráfico ilícitos de armas de fuego, entre otras cosas mediante la ratificación y aplicación de las convenciones internacionales pertinentes.

Al no haberse concretado un desarme general y completo, persisten las graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales. La producción y el almacenamiento de armas químicas, de armas biológicas y de otras armas de destrucción en masa exacerban esta situación. La Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, en la cual las Bahamas es parte, ha constituido un éxito fundamental en las recientes iniciativas sobre desarme. La Convención demuestra lo que puede lograrse cuando hay unidad de propósito en la esfera del desarme.

En un entorno mundial que cambia constantemente, la reforma de las Naciones Unidas debe continuar siendo una prioridad para asegurar que la Organización siga siendo pertinente para el papel que se le ha asignado en virtud de la Carta. Las negociaciones sobre el objetivo multifacético de la reforma del Consejo de Seguridad han avanzado a un

ritmo lento que es frustrante. Es claro que el Consejo debe ser reformado y que uno de los objetivos principales debe ser su ampliación. Esto cuenta con el apoyo de las Bahamas. Sin embargo, al determinar los criterios para el aumento del número de miembros del Consejo debe contemplarse un mecanismo que permita que todos los Miembros gocen del privilegio de prestar servicios en ese órgano.

Las Bahamas acogen con beneplácito la decisión de la Asamblea General de convocar una cumbre del milenio al comienzo de la Asamblea del Milenio. Compartimos la opinión de que la cumbre no debe ser tan sólo una conmemoración, sino que debe tener sustancia. Las Bahamas desean reflexionar brevemente sobre el enfoque que podría tener esa cumbre. Consideramos que la cumbre debería servir no como un foro para reiterar nobles ideales o iniciativas prácticas que surgieron de pasadas conferencias internacionales, sino como catalizador que se base especialmente en los resultados de esas conferencias para producir un programa internacional revitalizado para el siglo XXI. Ese programa debería tomar en cuenta las realizaciones del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto en materia de desarrollo económico y social y de paz y seguridad, y debería ser realista. Desde esta última perspectiva, las Bahamas siguen opinando, por ejemplo, que la cuestión de los refugiados no debe seguir separada del tema más amplio de la migración ilegal.

En el marco de un programa revitalizado, las Naciones Unidas tendrían una mejor asociación con otras organizaciones regionales e internacionales. Esa asociación con organizaciones que incluyen al Commonwealth, a la Organización de los Estados Americanos y a la Comunidad del Caribe promovería la coordinación de soluciones para problemas de índole mundial.

Las Naciones Unidas no pueden hacer lo que les pedimos a menos que se les proporcionen los recursos necesarios. Los valores comunes que compartimos y nuestra decisión de encontrar soluciones para los problemas del mundo deben darnos la voluntad política de avanzar a partir de lo que las Naciones Unidas han logrado hasta la fecha. Por consiguiente, la Organización debe poder contar con una financiación confiable, previsible y oportuna a fin de poder llevar a cabo los mandatos que le encomienden sus Estados Miembros.

La amplia gama de problemas y cuestiones que figuran en el programa de las Naciones Unidas no pueden resolverse si no se promueven el multilateralismo y la asociación. Nuestra responsabilidad consiste en hacer de las Naciones Unidas una organización sumamente eficaz, plenamente

capaz de responder a los desafíos sociales, económicos, políticos y de seguridad del siglo XXI. Las Bahamas se comprometen totalmente a desempeñar la parte que les corresponde en los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a asegurar un futuro mejor para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Excmo. Sr. Fritz Longchamp.

Sr. Longchamp (Haití) (*habla en francés*): Para la República de Haití es motivo de auténtica satisfacción que en su quincuagésimo cuarto período de sesiones la Asamblea General sea presidida por el Sr. Theo-Ben Gurirab, un hombre por quien tenemos un alto grado de admiración y que ha puesto su competencia y su seriedad al servicio de su país, Namibia, que con justicia es considerado uno de los símbolos del éxito de nuestra Organización. Aprovechamos esta oportunidad para desearle toda clase de éxitos en la enorme y noble tarea que ha emprendido.

Rendimos homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Excmo. Sr. Didier Opertti, por la forma tan eficaz en que dirigió los trabajos del quincuagésimo tercer período de sesiones.

También aprovechamos esta oportunidad para transmitir nuestros más sinceros saludos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, que en momentos en que nuestro mundo enfrenta muchos desafíos ha sabido usar su inteligencia, su sensatez y su gran experiencia para ayudar a la comunidad de naciones a encarar los cambios inevitables del siglo XXI.

También damos la bienvenida, con gran satisfacción, a la República de Kiribati, a la República de Nauru y al Reino de Tonga como Miembros de pleno derecho de nuestra Organización. Su admisión fortalecerá el carácter universal de las Naciones Unidas y enriquecerá su diversidad de opiniones.

Hacemos uso de la palabra este 1º de octubre, un día después del aniversario del sangriento golpe de Estado de 1991, que fue un auténtico asesinato de la democracia y de los sueños de todo un pueblo. Sin la decidida intervención de las Naciones Unidas y de sus Miembros, este lamentable y mortífero acontecimiento habría sido incluso más doloroso para el pueblo de Haití. Por lo tanto, una vez más deseamos expresar nuestro agradecimiento a la comunidad internacional por haber asegurado la restauración del orden constitucional democrático en Haití.

Desde la restauración de la democracia, el Gobierno y el pueblo de Haití, ayudados por la comunidad internacional, han trabajado en forma entusiasta para asegurar un entorno propicio para el florecimiento de la democracia y el progreso económico. Este esfuerzo no ha dado todavía los resultados que esperábamos, porque durante los últimos cinco años la República de Haití tuvo que enfrentar problemas derivados de la complejidad de su situación, pero, merced a la voluntad de nuestro pueblo y de su Gobierno, el sueño haitiano de democracia se ha de convertir en realidad.

Por sobre todo, el Gobierno de la República sigue convencido de la importancia fundamental de la renovación de sus instituciones, en particular el Parlamento, la mayoría de cuyos miembros tenían mandatos que expiraron el 11 de enero de 1999. Con este fin, en los próximos meses se organizarán elecciones democráticas, honestas y sinceras. El Jefe de Estado, Sr. René Préval, ha afirmado de manera reiterada y solemne su decisión de crear las condiciones que hagan posible que el Consejo Electoral Provisional organice las elecciones. Por supuesto, como garante del funcionamiento de las instituciones el Presidente de la República ha considerado que lo más importante es la instauración de las condiciones físicas necesarias para la celebración de elecciones bien organizadas, en lugar de elecciones apresuradas cuyos resultados puedan ser impugnados debido a defectos en la organización. Para el Presidente Préval, la celebración de las elecciones debe llevar a una solución de nuestra crisis y no a su perpetuación o incluso a la creación de otra crisis.

Con el propósito de trabajar en favor de la consolidación de sus realizaciones, el Gobierno espera que se encuentre un consenso en cuanto a la continuación de la asistencia técnica para la profesionalización de la Policía Nacional, en estricto cumplimiento de la legislación haitiana. El Gobierno de la República desea evitar toda interrupción de los esfuerzos tendientes a reformar completamente el sistema judicial y a fomentar el pleno respeto por los derechos humanos en todas sus dimensiones.

El quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General es, sin dudas, un momento sumamente simbólico. Como último período de sesiones de este siglo, debe transmitir una idea que haga de nuestra Organización un instrumento fundamental y eficaz para abordar los problemas que nos aguardan en el siglo XXI. Conocemos los perfiles de esta idea, pues fueron esbozados a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada de Copenhague, y de la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río. Este bosquejo se

completa con el ideal de los pueblos del mundo entero, que ha quedado plasmado en nuestra Carta: preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, asegurar el respeto por los derechos humanos fundamentales, promover el progreso social y establecer mejores condiciones de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. De esta forma, nuestra tarea en este quincuagésimo cuarto período de sesiones debe consistir en elaborar, por medio de nuestras deliberaciones y del trabajo de las diversas Comisiones, el concepto y los medios para la aplicación de esta idea.

El quincuagésimo cuarto período de sesiones también ha de ser una oportunidad para que las Naciones Unidas consideren con mayor profundidad su misión de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales y de promover el desarrollo económico y social. En este sentido, la República de Haití se complace al observar que en Timor Oriental la situación está mejorando como consecuencia de las acciones de la comunidad internacional y de su cooperación con las autoridades indonesias. Esperamos que la presencia de la fuerza multinacional de paz ayude a sacar al país del caos en el que está sumido. Exhortamos al Gobierno indonesio y a sus aliados de Timor Oriental a que respeten plenamente la decisión adoptada en las urnas y tomen medidas para garantizar la transición pacífica de Timor Oriental a la independencia y la democracia.

La República de Haití también acoge con beneplácito el hecho de que se haya puesto fin al estado de guerra en la República Democrática del Congo. El Acuerdo que los protagonistas de este conflicto firmaron en Lusaka bajo la égida del Presidente Frederick Chiluba es una clara prueba de que África ha emprendido la tarea de proporcionarse los medios que le permitan controlar su destino diplomático y geográfico.

La República de Haití pide a la India y al Pakistán que hagan todo lo posible para encontrar una solución permanente al conflicto de Cachemira y que pongan fin a su carrera de armas nucleares, que en realidad constituye un mecanismo aterrador que hace que los seres humanos se priven de enormes recursos financieros y humanos para dedicarlos a la destrucción, cuando deberían estar al servicio de la supervivencia y el desarrollo.

El Gobierno haitiano reitera una vez más su condena a todas las formas de actividades terroristas que puedan causar daños materiales y humanos. Reafirmamos nuestra fe en los derechos humanos fundamentales y en los principios generales del derecho internacional como base de las normas que rigen las relaciones entre los Estados.

Frente a los conflictos que amenazan la paz y la seguridad internacionales, es reconfortante que el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Sr. Federico Mayor, haya tenido la idea de promover en todo el mundo la cultura de paz, que es tan fundamental para las buenas relaciones dentro de las naciones y entre ellas. La promoción de una auténtica cultura de paz es inseparable de la democratización del orden internacional. Uno de los aspectos fundamentales de esta democratización radica en la solución que se debe lograr respecto de la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad. Es hora de que esta Asamblea llegue a un consenso sobre este tema de importancia fundamental para el futuro de nuestra Organización.

El Sr. Morel (Seychelles), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Una cuestión igualmente importante para el establecimiento de una auténtica cultura de paz es la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas en materia de seguridad internacional. Muchas resoluciones no se han llevado a la práctica a pesar de que su aplicación sería decisiva no sólo en el contexto de las relaciones Norte-Sur sino también en el de las relaciones indispensables que deben tener lugar entre los Estados, las instituciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales.

Durante los dos últimos meses, el Gobierno y el pueblo de Haití han observado con tristeza e impotencia la destrucción y la terrible cantidad de víctimas que han causado los desastres naturales que afectaron a Turquía, Taiwán, Grecia, las Bahamas y los Estados Unidos. Deseamos reiterar a los pueblos de estos países que compartimos su dolor y les ofrecemos nuestra sincera solidaridad, ya que nosotros mismos, lamentablemente, hemos experimentado tales desastres.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar que el Gobierno haitiano sigue atentamente la evolución de las relaciones entre los dos países del Estrecho de Taiwán. Nuestro Gobierno observa con satisfacción que ambas partes están adoptando medidas para instaurar un clima de confianza, respeto y prosperidad, que será de máximo beneficio para los pueblos que viven allí.

En los albores del nuevo milenio, la lucha por la eliminación de la pobreza sigue siendo una de las tareas más nobles que lleva a cabo el sistema de las Naciones Unidas, con el fin de establecer, como estamos obligados a

hacerlo en virtud de la Carta, mejores condiciones de vida para los seres humanos que viven en este planeta.

El Presidente Gurirab se hizo eco recientemente de los sentimientos de la vasta mayoría de los países en desarrollo al declarar que la mundialización podría abrir las compuertas de la competencia de modo tal que algunos Estados serían eliminados del mapa. Por consiguiente, incumbe a las Naciones Unidas y a cada Estado examinar con atención los medios que permitan remediar los efectos nefastos de la mundialización en las estructuras sociales y económicas de cada país, y fundamentalmente sus efectos en los pequeños países en desarrollo. Incuestionablemente, la mundialización tiene sus aspectos positivos, toda vez que acerca a las comunidades humanas a nivel político, social y cultural, pero no debe ser utilizada como un pretexto para una tendencia a la uniformidad que sirva para neutralizar la diversidad que constituye la fuerza misma de la humanidad.

En vísperas del tercer milenio, lo que nos debe unir más que nunca, más allá de nuestras diferencias y de intereses a menudo altamente divergentes, es el establecimiento de los cimientos que permitan alcanzar la seguridad para todos y la eliminación de la pobreza como etapa inicial de un proceso planetario de verdadero desarrollo sostenible.

El Presidente interino (*habla en francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Togo, Excmo. Sr. Joseph Kokou Koffigoh.

Sr. Koffigoh (Togo) (*habla en francés*): Me complace en sumarme a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra y expresar las felicitaciones más sinceras al Sr. Presidente con motivo de su elección para conducir la Asamblea General en este quincuagésimo cuarto período de sesiones. Esta decisión refleja la gran estima que la comunidad internacional mantiene hacia su país, Namibia, a la vez que constituye un homenaje a su pasado de combatiente por la libertad y a sus cualidades de estadista. Puedo asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de su mandato.

También deseo hacer extensivas mis muy sinceras felicitaciones a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Excmo. Sr. Didier Operti, por la pericia con la que dirigió los trabajos de la Asamblea General durante el quincuagésimo tercer período de sesiones.

Al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, deseo testimoniarle el profundo aprecio del Gobierno del Togo por la perspicacia y la tenacidad de las que ha dado prueba en

la búsqueda de soluciones para los diversos problemas que enfrenta la Organización.

Finalmente, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar cálidamente a la República de Kiribati, a la República de Nauru y al Reino de Tonga con motivo de su admisión en esta gran familia de las Naciones Unidas.

Estamos reunidos aquí, una vez más, este año para efectuar un balance de las acciones emprendidas en la prosecución de nuestros objetivos comunes, así como para coordinar nuestras opiniones acerca de los medios a los que debemos recurrir para encarar los desafíos de nuestros días. Dado el estado actual del mundo, debemos reconocer que, a pesar de los importantes progresos alcanzados, el mundo continúa aún signado, desafortunadamente, por una situación de inestabilidad, de guerras abiertas y de tensiones abiertas que muy a menudo obedecen a una situación de pobreza generalizada, a una distribución desigual de los recursos, y a la legítima aspiración de los pueblos de contar con mayor libertad, justicia y bienestar.

En efecto, en un momento en que la humanidad se apresta a ingresar en el tercer milenio, nuestro mundo ofrece uno de los panoramas más sombríos de su historia desde un punto de vista económico y social. Los problemas de todo tipo vinculados con el subdesarrollo, con la pobreza y con las desigualdades entre países desarrollados y países en desarrollo —problemas que se vienen denunciando desde hace mucho tiempo en este y en otros foros— han empeorado en los años recientes como resultado de la mundialización de la economía. Si bien los países desarrollados se han beneficiado de este fenómeno, especialmente en las esferas del comercio y las inversiones, los países en desarrollo están sufriendo la repercusión negativa de la mundialización en sus economías, que ya se habían vuelto frágiles como consecuencia de la carga insoportable de la deuda, de la caída desenfrenada de los precios de los productos básicos y del deterioro continuo de la asistencia oficial para el desarrollo.

En lo que atañe en particular al problema de la deuda externa, no dejaremos de hacer hincapié en la manera en que su acumulación obstaculiza los esfuerzos en pro del desarrollo. El grado de concienciación que se ha adquirido acerca de la magnitud de este problema y de su incidencia en el desarrollo es tal que los países más industrializados, las instituciones del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods reconocen ahora que la mayor parte de la deuda de los países en desarrollo nunca podrá ser reembolsada. Asimismo, reconocen abiertamente que la carga de la deuda constituye el obstáculo más impor-

tante para el desarrollo de los países pobres y que los mecanismos establecidos para resolver la crisis de la deuda no han sido muy eficaces.

Dentro de este contexto no podemos dejar de ver con agrado el compromiso del Grupo de los Ocho, reunido en el pasado mes de junio en Colonia, de cancelar una parte de la deuda de los países más pobres del mundo. Mi delegación alienta a la comunidad internacional para que continúe adoptando medidas firmes encaminadas a resolver el problema de la deuda de una manera eficaz y duradera. Estas medidas debieran incluir la cancelación de la totalidad de la deuda bilateral de los países más pobres, una reducción significativa de la carga de la deuda de los países de ingresos medios y de bajos ingresos, y la flexibilización de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados a fin que un número mayor de países pueda acceder a ella. Sin embargo, debemos destacar que la aplicación de tales medidas no debería llevarse a cabo en detrimento de la asistencia oficial para el desarrollo, que, lamentablemente, sigue declinando.

En cuanto al comercio, se reconoce por lo general que la expansión del comercio internacional constituye un verdadero motor de crecimiento y de desarrollo. Desearíamos que la comunidad internacional adopte las medidas apropiadas para integrar a los países en desarrollo en el sistema comercial internacional por medio de un mayor acceso de sus exportaciones a los mercados de los países desarrollados, mediante el apoyo a la diversificación y al fortalecimiento de la capacidad de producción de los países en desarrollo y mediante un mejoramiento de los términos de intercambio.

Esperamos sinceramente que las próximas negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y las que se celebrarán entre la Unión Europea y los países de África, del Caribe y del Pacífico tengan en cuenta los intereses de los asociados más débiles.

En los últimos años se han emprendido muchas iniciativas a nivel bilateral y multilateral para tratar de encarar los problemas que afronta el continente africano. Al respecto, citaré la iniciativa de los Estados Unidos de América en favor de una asociación para el crecimiento económico de África y la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD I y II). Si bien podemos complacernos de ello, en nombre de la eficiencia cabe solicitar que exista cierta coordinación entre estas iniciativas y las del sistema de las Naciones Unidas.

Los esfuerzos destinados a promover el desarrollo y a erradicar la pobreza en África no pueden dissociarse de nuestra lucha cotidiana para salvaguardar la paz y la seguridad. Para nuestros países, este año, una vez más, la preservación y la consolidación de una atmósfera de paz y de estabilidad han constituido un imperativo importante, dado que los peligros han sido múltiples y reales.

Por consiguiente, el Gobierno del Togo, tradicionalmente proclive a buscar la paz y la estabilidad, no ha escatimado ningún esfuerzo para intentar reconciliar las opiniones cada vez que surgía la discordia, convencido de que el diálogo y la cooperación constituyen el camino que se debe elegir para solucionar controversias y que todo conflicto que pueda surgir en cualquiera de los países de la subregión representa una tragedia para toda la subregión y para África en su conjunto.

Inspirados por este espíritu de solidaridad subregional impulsado por el Presidente de nuestra República, Excmo. Sr. Gnassingbé Eyadema, Presidente en ejercicio de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), hemos adoptado medidas y emprendido iniciativas apropiadas con miras a encontrar soluciones negociadas para la crisis de Guinea-Bissau, para el conflicto en Sierra Leona y para la controversia fronteriza entre Guinea y Liberia.

Después de la crisis que estalló en Guinea-Bissau en junio de 1998, los esfuerzos de la CEDEAO y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa llevaron a la firma de una cesación del fuego y, posteriormente, en noviembre de 1998, a la firma de un acuerdo de paz. El ulterior despliegue de un contingente del Grupo de Verificación de la CEDEAO, que lamentablemente no contó con medios suficientes, no nos permitió aplicar con eficacia las disposiciones del Acuerdo de Abuja y del Protocolo de Lomé, ni tampoco apaciguar las tensiones por completo. A pesar de la brutal alteración del proceso de paz ocurrida el 7 de mayo de 1999, el Consejo de Seguridad aprobó la propuesta del Secretario General encaminada a mantener la oficina de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau con un mandato revisado. Esperamos que la Organización y la comunidad internacional continúen proporcionando asistencia al pueblo de Guinea-Bissau, que tan desesperadamente la necesita. Vemos con agrado los compromisos asumidos, que permitirán que se respete el calendario electoral, de conformidad con el cual las elecciones se celebrarán en noviembre de 1999. Podemos decir entonces que la tranquilidad y la seguridad están volviendo a Guinea-Bissau.

En Sierra Leona, gracias a la iniciativa y a la determinación de los Jefes de Estado de la CEDEAO y al apoyo de la comunidad internacional, el Gobierno de Sierra Leona y el Frente Revolucionario Unido firmaron en Lomé el 7 de julio de 1999 un acuerdo de paz cuya aplicación permitirá —así lo esperamos— que el pueblo de Sierra Leona emprenda resueltamente el camino de la reconciliación, la estabilidad y la reconstrucción nacional. De este modo, como lo subrayé ayer ante el Consejo de Seguridad en el contexto del debate abierto sobre la situación en África, la restauración de la paz está íntimamente vinculada con la aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé.

Por ello, me complace la propuesta que el Secretario General ha formulado en su último informe sobre Sierra Leona de crear una fuerza de las Naciones Unidas de 6.000 hombres en el país, en consonancia con ese Acuerdo. Estoy convencido de que el Consejo de Seguridad, que ya ha comenzado a considerar la cuestión, autorizará lo antes posible el despliegue de esa fuerza, que, en cumplimiento de su mandato, ayudará al Gobierno de Sierra Leona a aplicar el programa de desarme, de desmovilización y de reinserción, que se había estancado.

En particular, deseamos agradecer al Gobierno del Reino Unido, que preside el grupo de contacto internacional sobre Sierra Leona, a las organizaciones internacionales y a los organismos de asistencia humanitaria, así como a todos aquellos que de diversas maneras han contribuido al restablecimiento de la paz en ese país. Recuerdo el magnífico espíritu de solidaridad que se puso de manifiesto durante las negociaciones del Acuerdo de Lomé, lo cual permitió que los representantes de los Estados Unidos de América, del Reino Unido, de la Jamahiriya Árabe Libia y del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, junto con los representantes permanentes de las Naciones Unidas y con el Representante Especial del Secretario General en Sierra Leona —especialmente en Freetown— aunaran sus esfuerzos en torno al comité de siete países miembros del grupo de contacto de la CEDEAO y trabajaran incansablemente día y noche para alcanzar el resultado esperado en Sierra Leona. Por ello, consideramos que es imperativo que se ponga en vigor rápidamente la decisión de iniciar lo antes posible el programa de desarme, desmovilización y reinserción mediante el envío de un contingente de 6.000 cascos azules de las Naciones Unidas, a fin de que este foco de tensión desaparezca definitivamente.

En cuanto a Liberia, el Comité Especial de Ministros de Relaciones Exteriores de la CEDEAO se reunió el 26 de agosto de 1999 en Lomé para examinar el problema de la desestabilización imperante en ese país hermano. Mi dele-

gación formula un urgente llamamiento a las partes involucradas para que respeten las disposiciones pertinentes del Tratado de la CEDEAO y del protocolo de no agresión, firmado en Lagos el 22 de abril de 1998, con miras a permitir el restablecimiento inmediato de un clima de paz, seguridad y confianza en la subregión. En este sentido, nos complace el entendimiento a que llegaron en Abuja el 16 de septiembre pasado los Jefes de Estado de Guinea y de Liberia durante la minicumbre de la CEDEAO que tuvo lugar en la capital de Nigeria. Asimismo, formulamos un llamamiento para que se brinde el apoyo necesario a los países de la subregión que soportan la carga de los refugiados, especialmente Guinea, a fin de que puedan encarar el problema.

La persistencia de los conflictos armados que tienen lugar en otras partes del África, con sus consecuencias humanitarias de todo tipo, preocupa profundamente a mi delegación. Al respecto, vemos con agrado la concertación del Acuerdo de Cesación del Fuego que las partes principales en el conflicto en la República Democrática del Congo firmaron en Lusaka el 12 de julio pasado y anhelamos fervientemente que el Consejo de Seguridad asuma un compromiso más firme para asistir a los países de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC).

En Angola, abrigamos la esperanza de que los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA) permitan que el pueblo de ese país alcance la reconciliación y estimularan el restablecimiento de la paz y la estabilidad. En todo caso, Togo está decidido a aplicar las decisiones de las Naciones Unidas en lo que atañe a las medidas adoptadas contra las partes beligerantes en Angola.

En cuanto al conflicto fronterizo entre Etiopía y Eritrea, mi delegación espera sinceramente que estos dos países hermanos emprendan genuinamente el camino hacia una solución pacífica de su controversia.

Es alentador observar que, tras largos años de demoras y postergaciones que han castigado al pueblo hermano de la Jamahiriyá Árabe Libia, en los últimos tiempos se han realizado progresos reales en el tratamiento de la crisis que se generó a raíz del asunto Lockerbie. El Gobierno del Togo cree que, al haber puesto a disposición de las Naciones Unidas a las dos personas sospechosas de haber cometido el atentado, Libia ha cumplido con las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y cree también que el Consejo debe levantar de inmediato y en forma definitiva las sanciones que se impusieron a ese país. Esto contribuirá a poner fin

al sufrimiento de nuestros hermanos libios, que ya se ha prolongado demasiado.

En lo que se refiere al Oriente Medio, reafirmamos nuestra firme convicción de que sólo mediante la continuación del proceso de paz, mediante la reafirmación de la voluntad política de las partes y sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad y del principio de tierra por paz será posible alcanzar una paz duradera, estabilidad y seguridad para todos. En este contexto, el Gobierno del Togo se complace por la evolución que se ha registrado en la situación gracias a las medidas que recientemente adoptaron el Presidente Yasser Arafat y el Primer Ministro Ehud Barak. Instamos a las partes interesadas a que continúen trabajando incansablemente para encontrar medios y arbitrios que permitan llevar adelante en forma armoniosa el proceso de paz.

Uno de los acontecimientos más importantes que distinguieron al siglo que termina es indiscutiblemente el final de la guerra fría, que, entre otras cosas, trajo consigo el alejamiento del espectro de una destrucción nuclear. Al menos, eso esperamos.

Profundamente apegado al principio de desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, el Togo sigue preocupado por la cuestión del desarme nuclear y de la eliminación de otras armas de destrucción en masa. Por ello hacemos un llamamiento para que continúen las actividades destinadas a poner fin a la proliferación de las armas nucleares y a la amenaza que representan.

Lo mismo ocurre con la proliferación y el comercio ilícito de armas pequeñas y de armas ligeras en África. Mi país se complace ante las iniciativas que han tomado las Naciones Unidas con el fin de limitar y frenar ese fenómeno, y espera que la conferencia internacional convocada por la Asamblea General en virtud de su resolución 53/77 E, de 4 de diciembre de 1998, y prevista para el año 2001 en Ginebra permita encontrar soluciones eficaces a este problema.

Desearía destacar el papel que cumple en ese sentido el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, que organizó en Lomé un seminario sobre comercio ilícito de armas ligeras que tuvo lugar del 2 al 4 de agosto de 1999. Me complace aprovechar esta oportunidad para rendir un merecido homenaje al Secretario General de nuestra Organización, que acaba de designar un Director para ese Centro, cuya tarea fundamental es dar un nuevo dinamismo a las actividades y movilizar los fondos necesarios para la financiación de los gastos operacionales.

A causa del importante papel que tuvo en la creación del Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo, así como en la destrucción de las armas recogidas durante el proceso de paz en Liberia, nos parece urgente que esta institución cuente con apoyo para sus acciones. En este sentido, agradecemos a los Gobiernos de Italia, Noruega, el Japón y Suecia sus generosas contribuciones voluntarias y reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que brinde su apoyo financiero y logístico.

En cuanto al funcionamiento de nuestra Organización, me complace destacar el papel fundamental que desempeña el Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación reafirma su adhesión a toda reforma que tenga por objeto el fortalecimiento de la eficacia del Consejo y la representación de África en su seno a título permanente y de conformidad con la voluntad de los Jefes de Estado o de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana.

A lo largo de su historia, mi país nunca se ha apartado de los objetivos de nuestra Organización. A menudo hemos manifestado nuestra adhesión a los ideales de paz y justicia y a los principios de la democracia y de la protección de los derechos humanos, y hemos dado prueba de ello. Más allá de las crisis políticas y sociales que atravesó durante los últimos años, el pueblo del Togo está firmemente comprometido con una nueva dinámica de comprensión y armonía nacional, algo que merece ser destacado. El 19 de julio de 1999, por iniciativa del Presidente de la República, General Eyadema, se entabló un diálogo interno que reunió a todos los protagonistas políticos del país, con posterioridad a las reuniones preliminares celebradas en París y en Lomé entre marzo y junio de 1999.

Los representantes del entorno presidencial y los de la oposición togolesa tuvieron oportunidad de expresarse libremente sobre los grandes problemas de la vida política de nuestro país bajo el arbitraje de moderadores internacionales. En ese sentido, desearía renovar la profunda gratitud de mi país a Francia, a la República Federal de Alemania, a la Unión Europea y a la Organización Internacional de la Francofonía por la función relevante que desempeñaron durante estas negociaciones, que llevaron a la firma de un acuerdo marco el 29 de julio de 1999. En lo que respecta a la aplicación de este acuerdo, el Gobierno ha demostrado que está dispuesto a hacer todas las concesiones que favorezcan el interés nacional, sobre la base de que la reconciliación nacional es fundamental para la prosecución del proceso de democratización y para la consolidación del

imperio de la ley, tanto en Togo como en cualquier otra parte.

Estamos seguros de que la razón y el interés nacional continuarán prevaleciendo a fin de que no se frustren las esperanzas del pueblo togolés y de la comunidad internacional.

El Gobierno estima que la firma de este acuerdo es una etapa importante en nuestra marcha decidida hacia la edificación de una sociedad democrática y hacia el desarrollo. En consecuencia, hace un llamamiento solemne a la comunidad internacional para que contribuya a la reanudación efectiva de la cooperación con el Togo, a fin de permitir que la población goce de los frutos de la democratización. La pobreza es enemiga de la democracia.

La complejidad de lo que está en juego y la multiplicidad de los problemas que hay que solucionar en vísperas del tercer milenio demandan un fortalecimiento de la cooperación internacional y, sobre todo, una mayor solidaridad con África. Ninguna nación, ningún país, sean cuales fueren sus recursos y su capacidad, puede enfrentar solo estos problemas. La cooperación entre los pueblos de las Naciones Unidas es imperiosa para nosotros.

Por lo tanto, debemos actuar de consuno fortaleciendo la solidaridad en el marco de nuestra Organización, la cual, tras medio siglo de existencia, ha demostrado que es un instrumento irremplazable al servicio de la humanidad.

El Togo, que proclama una vez más su confianza en las Naciones Unidas, desearía estimularlas para que continúen trabajando sin descanso durante el próximo siglo con el fin de concretar las metas y los objetivos que les asigna la Carta.

Ojalá que este período de sesiones fortalezca nuestra lucha común por la consolidación de la paz, de la justicia, de la libertad y del progreso en el mundo y promueva una mayor comprensión entre las naciones. El Togo está dispuesto a aportar su contribución a esta tarea.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Granada, Su Excelencia el Honorable Mark Isaac.

Sr. Isaac (Granada) (*habla en inglés*): A mi delegación le complace felicitar al Presidente con motivo de su elección. Nuestras sinceras felicitaciones son especialmente cálidas habida cuenta de que tiene el privilegio y el honor de llevar hacia el siglo XXI a este quincuagésimo cuarto

período de sesiones como Presidente de la Asamblea General. Esta responsabilidad única en la historia no volverá a ocurrir hasta dentro de 100 años. Estamos seguros de que gracias a su heroico liderazgo en la lucha de la South West Africa People's Organization (SWAPO), y en su condición actual de Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, conducirá nuestras deliberaciones con perspicacia y dinamismo.

Mi delegación también desea expresar nuestro profundo agradecimiento al Sr. Didier Opertti, del Uruguay, por la manera competente y productiva en que dirigió las deliberaciones de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones.

Mi delegación da la bienvenida a la familia de naciones a la República de Kiribati, a la República de Nauru, y al Reino de Tonga, y los felicitamos sinceramente.

En momentos en que el telón desciende lentamente sobre el siglo XX, llevándolo a su inevitable final, prevalece un espíritu de reflexión y expectativa. Es correcto que así sea, puesto que estamos elaborando una conexión entre el pasado, el presente y el futuro, ya que no podemos apreciar el presente sin conocer el pasado si queremos garantizar el futuro. En efecto, desde el punto de vista histórico el pasado nunca es pasado, ya que el pasado es prólogo.

Mirado en retrospectiva, para algunos países en desarrollo el período del decenio de 1980 se consideró un decenio perdido debido a la pesada carga del servicio de la deuda, a la disminución de los precios de los productos básicos, al crecimiento negativo de la economía, al desempleo y al ajuste estructural. En el decenio de 1990 las palabras fundamentales parecieron ser "desarrollo sostenible", "ecológicamente inocuo", "buena gestión pública", "mundialización" y "alivio de la pobreza". Estas frases parecen ser el legado de la serie de cumbres de las Naciones Unidas celebradas en el decenio de 1990: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992; la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, de 1993; la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, de 1994; la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, de 1994; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, de 1995; la Conferencia Mundial sobre la Mujer, de 1995; la Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, de 1996; y la Conferencia sobre la seguridad alimentaria, de 1996. En todas esas reuniones de alto nivel se hizo hincapié en la importancia central del ser humano en la esfera del desarrollo social, económico y cultural sostenible.

Granada estima que el concepto de desarrollo sostenible representa una responsabilidad compartida entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Debe reconocerse su carácter mundial para que se puedan compartir más el conocimiento, las ideas, la información y los recursos. Por consiguiente, la región de donde vengo, el Caribe, insta firmemente a nuestros socios más desarrollados a que pongan a disposición con carácter urgente fuentes nuevas y adicionales de financiación y de transferencia de tecnología que nos permitan cumplir las obligaciones que asumimos en virtud los convenios internacionales pertinentes. En resumen, los conceptos de aldea planetaria y de mundialización deberían basarse en las nociones de dar, asistir y compartir.

El desarrollo sostenible no es posible si no se respeta toda la gama de los derechos humanos: los económicos, los sociales, los culturales, los civiles y los políticos. En verdad, los derechos humanos carecen de sentido en un marco de pobreza y privaciones. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, ha dicho con razón que quizás la mayor violación de los derechos humanos que se registra en la actualidad es el hecho de que un quinto de la humanidad vive en la pobreza absoluta. Las estimaciones del Banco Mundial revelan que más del 35% de la población de la cuenca del Caribe vive por debajo de la línea de pobreza. Esta situación amenaza la existencia misma de las sociedades civiles en esa región.

Además, las dificultades de ciertos pequeños Estados caribeños se ven agravadas aún más por las decisiones inhumanas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto del régimen del banano de la Unión Europea. Seguimos desconcertados ante la actitud de nuestro aliado tradicional y de ciertos países latinoamericanos amigos con respecto a la versión modificada del régimen del banano. Con todo, abrigamos la esperanza de que se alcance pronto un arreglo satisfactorio. Si ello se cumple, las economías de los pequeños países productores de bananos podrán salvarse de la conmoción de una industria bananera que se torne inexistente.

Hago hincapié en que existe una necesidad urgente de unir nuestras acciones en un marco común para aliviar los problemas relacionados con la pobreza crítica, a fin de restablecer cierta forma de dignidad humana en nuestros países.

Para el observador que carece de un conocimiento interno de la forma en que funcionan las Naciones Unidas y sus organismos especializados, la serie de reuniones para examinar lo que ya se ha examinado y, tal vez, en algunos casos, lo que ya se ha aplicado parece tan complejo como

la física cuántica y los ejercicios de una retórica repetitiva y confusa. Sin embargo, dado que el marco conceptual y estructural del desarrollo sostenible es la responsabilidad compartida, mi delegación expresa su esperanza de que en el recientemente finalizado período extraordinario de sesiones en el que se examinó la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, aprobado en Barbados en mayo de 1994, se haya dado cierto impulso a la creación de la asociación mundial que todos deseamos. También tenemos la esperanza de que los proyectos de propuesta presentados por Granada merezcan una acogida favorable y que se proporcione la financiación adecuada para ponerlos en práctica.

El mar Caribe es un cuerpo único de agua que bordea a un gran número de Estados, que cuentan con zonas económicas exclusivas superpuestas y que son vulnerables a los elementos de la naturaleza y también a los desastres causados por el hombre. El mar Caribe es sin duda la fuente de vida de los países de la Comunidad del Caribe —la mitad de cuyas poblaciones vive sobre la costa, donde se genera el 20% del producto interno bruto regional— y proporciona empleo a más del 25% de la fuerza laboral en la esfera del turismo y de la industria pesquera. La gestión y el desarrollo sostenibles del mar Caribe y de sus recursos beneficiarían no sólo a la población del Caribe sino también a la comunidad internacional en su conjunto.

Además, el reconocimiento del mar Caribe como una zona especial en el contexto del desarrollo sostenible proporcionaría la autoridad jurisdiccional necesaria para controlar el pasaje de buques que transportan desperdicios tóxicos y peligrosos, productos químicos y materiales radioactivos en las aguas del Caribe. Mi delegación insta a que, habida cuenta de todas las razones que acabo de mencionar, se otorgue ese reconocimiento especial al mar Caribe.

Tenemos conciencia de que la Tierra no nos pertenece; la tenemos en custodia para las futuras generaciones. Se nos advierte que no debemos tratar a la Tierra con desprecio y que debemos recordar que de ella venimos y a ella regresaremos.

Granada está absolutamente convencida de su compromiso con las Naciones Unidas, y, por lo tanto, venera los ideales que dieron forma a esos principios. Por ello, Granada asigna particular importancia a la equidad y a la justicia en la gestión de los asuntos internacionales. En ese contexto, el Gobierno de Granada desea pedir que se examine nuevamente la resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 1971, como una cues-

tion de simple justicia y equidad para la población de la República de China. Este país de orientación humanitaria y de tendencias democráticas ha utilizado sus recursos, por lo que bregó arduamente, para ayudar a los países en desarrollo a que se ayuden a sí mismos, ya que ha ofrecido capacitación, conocimientos técnicos y capital para proyectos de desarrollo y otras formas de asistencia técnica en diversas esferas críticas. Los nobles esfuerzos de la República de China nos recuerdan el pensamiento de uno de los grandes filósofos chinos, Confucio, respecto a la diferencia que existe entre darle un pescado a un hombre y enseñarle a un hombre a pescar. Granada encomia los sacrificios que hace la República de China a ese respecto.

En efecto, la República de China ha obrado un milagro económico, al punto que hoy ocupa el decimocuarto lugar en el mundo desde el punto de vista del intercambio comercial y sus reservas de divisas se ubican entre las más altas del mundo. Sencillamente, la comunidad internacional no puede hacer caso omiso de las aspiraciones de un pueblo tan dinámico y generoso, y, por lo tanto, debe hacer que se respete plenamente el derecho fundamental de los 22 millones de habitantes de la República de China en Taiwán a participar en las actividades de las Naciones Unidas.

Igualmente, en nombre de la humanidad y de la justicia Granada insta a que se levante el embargo económico contra la República de Cuba. La opinión mundial está claramente a favor de ello y, por consiguiente, el apoyo que se brinda año tras año a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre esta cuestión es abrumador. Lamentablemente, estas resoluciones todavía no se han aplicado. Ahora que estamos a punto de cerrar otro capítulo en la historia de la humanidad, instamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que, una vez más, tome la delantera, dé prueba de sus cualidades humanas y atenúe el sufrimiento y el dolor de los ciudadanos cubanos corrientes. Por ello, los Estados Unidos tienen que suspender todas sus sanciones incondicionalmente.

Al contemplar el próximo siglo, debemos instar a que el Oriente Medio sea una zona de coexistencia pacífica, especialmente entre israelíes y palestinos.

Evidentemente, esperamos que los acontecimientos que se produjeron en los Balcanes, especialmente en Yugoslavia, no se repitan; que el principio de la libre determinación se respete en todo el mundo, en cuyo sentido la situación de Timor Oriental sería un ejemplo que viene al caso; que los conflictos que existen en diversas partes del mundo se resuelvan amistosamente, y que en todo cambio que se prevea en el sistema de las Naciones Unidas se tengan en

cuenta las preocupaciones y las aspiraciones de las naciones más pequeñas.

Granada cree que, con los esfuerzos colectivos de todos los Estados y con la participación decidida de las Naciones Unidas, la democracia, la justicia social, la buena gestión de los asuntos públicos, la solidaridad y la prosperidad económica serán factibles en todos los Estados.

Por último, mi país desea transmitir su preocupación y sus condolencias a las víctimas de los terremotos ocurridos en Turquía y, más recientemente, en la amiga República de China en Taiwán, un país que tanto nos ha ayudado a promover el desarrollo sostenible.

También somos conscientes de la situación imperante en Timor Oriental, y esperamos que, en cuanto se restablezcan el orden y la seguridad, arraigue la independencia por la que votó la mayoría.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.